EL LITORAL

Año XXI — No. 5873 | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 28 de mayo de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2655|55

Atraviesan por un momento difícil las relaciones anglo-japonesas

La declaración nipona causó sensación en los círculos de Inglaterra

Gran Bretaña rechazará categóricamente toda pretensión japonesa de soberanía en las pertenencias inglesas en China

LA NOTA QUE SERA ENVIADA AL JAPON

LONDRES, 28. — La declaración del ministerio japonés de Relaciones Exteriores, según la cual Japón recurrirá a la fuerza si fuese necesario para lograr la fiscalización completa de las concesiones internacionales en Shanghai, Tientsin, Amoy y Hankow, causó sensación en los círculos del gobierno británico y pone sobre el tapete el asunto de las relaciones británico-niponas con primacía sobre las negociaciones de la triple alianza. Gran Bretaña espera confiada la respuesta del Soviet a sus últimas proposiciones, pero su atención, forzosamente ha tenido que dirigirla al extremo oriente a raíz de la declaración japonesa.

Los expertos del "Foreign Office" trabajaron hoy en la nota que será enviada a sir Robert Craigie, embajador en Tokio, esta misma semana y en la que se rechazará categóricamente toda pretensión japonesa de soberanía en las pertenencias británicas de China.

Personas allegadas al "White Hall" declaran que esta última diferencia entre Tokio y Londres, grave de por sí, lo es más si se [illegible]

[illegible] firmando la alianza que fué propuesta por el señor Hitler.

A este acontecimiento, que ha pasado a constituirse en el punto más interesante de los temores europeos y que puede llegar a comprometer seriamente las relaciones anglo japonesas con el consiguiente peligro de que el Japón se adhiera al pacto propuesto por los países dictatoriales, se suma otro de no menor importancia que podría decidir al gobierno de Tokio a adoptar una medida que constituiría una fuerte réplica de los países dictatoriales a las democracias. Es el que se refiere al pacto tripartito el que, evidentemente, viene a formar una barrera en la cual se estrellarían Alemania e Italia y, por ende, Japón correría el riesgo de quedar aislado en una guerra con China a quien ayudan y ayudarían en mayor proporción las democracias.

Sin embargo, si el Japón adoptase la actitud que se teme en muchos círculos diplomáticos y que han empezado a comentar con mayor insistencia los diarios de [illegible]

[illegible]

Categórica advertencia de Turquía al gobierno de Sofía

[illegible]

La alianza anglo-rusa y los acontecimientos en el Extremo Oriente

[illegible]

Inquietud en los círculos londinenses

[illegible]

(Pasa a página 3)

"La justicia y la libertad peligran"

PARIS, 28. — En la inauguración del panteón norteamericano en el cementerio de Neuilly, el señor Eduardo Daladier declaró que, al igual de todos los países libres, Francia no puede permitir que lo que es más preciado para ella, que la vida misma, pueda verse en peligro y por esto toda tentativa de dominio o hegemonía la encontrará pronta a defender, junto con su libertad, las libertades del mundo. Daladier agregó: "La justicia y la libertad están en peligro. Pienso en las mujeres norteamericanas que perdieron en la guerra a sus hijos, sus esposos o sus prometidos; pienso en los norteamericanos que no han vuelto a ver los seres que les eran más queridos y reconozco que tienen el derecho de preguntarnos qué hemos hecho a cambio de tantos sacrificios y tantos sufrimientos. Me parece oír sus voces, a través del Atlántico, preguntando a la vieja Europa qué ganó de la lucha. Tengo presente la terrible pregunta que surge en sus mentes: ¿Merecéis la sangre derramada y el ejemplo que os dimos?". El primer ministro expresó que, como respuesta a esa pregunta, podía asegurar que Francia sigue fiel al ideal de aquellos que cayeron en la guerra y que en ningún momento ha dejado de ser digna guardiana de esa sublime herencia. Recalcó que Francia quiere vivir en buena armonía con todos y nunca tuvo la pretensión de presentarse como representante de una raza superior destinada a esclavizar a otras. Terminó subrayando que, pese a sus intenciones pacifistas, Francia está perfectamente preparada en todos los órdenes para salvaguardar las libertades.

"LA GUERRA ES MENOS TERRIBLE QUE LA ESCLAVITUD"

PARIS, 28. Al inaugurar esta tarde en el nuevo cementerio de Neuilly el panteón erigido en memoria de la Legión Norteamericana, el embajador de Estados Unidos, Williams Boullit, evidentemente refiriéndose al cambio de la política franco-británica, desde el 14 de marzo, fecha en que Alemania se anexó a Checoslovaquia, declaró:

"Para los norteamericanos, como para todas las grandes potencias del mundo occidental, la aceptación de la guerra es una cosa menos terrible que aceptar la esclavitud". Insistió en que quienes piensan que los norteamericanos lucharon en vano durante la gran guerra, no tienen más que examinar los tratados de Brest, Litovsk y Bucarest para convencerse de que si los soldados de la Unión no hubiesen combatido como lo hicieron y de que si la guerra no la hubiese ganado el bando que la ganó, la situación de la humanidad sería hoy mucho más peor de lo que hoy lo es. Durante la ceremonia pronunció también una alocución el primer ministro francés, Edouard Daladier.

FUE PUESTO EN LIBERTAD EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PARAGUAY, SEÑOR JOVELLANOS

La noticia dada a conocer temprano en Burgos, fué confirmada en Asunción por el gobierno

NUEVAS DETENCIONES EN MADRID

BURGOS, 28 — El encargado de negocios paraguayo, Jesús Angulo Jovellanos, fué puesto en libertad luego de intervenir el ministro de Relaciones Exteriores, quien aclaró el error que había motivado su arresto.

Oficialmente se anunció que el asunto quedaba liquidado en forma satisfactoria, y que no había tenido las proporciones que le atribuyó la prensa extranjera.

Continúan los arrestos en Madrid

MADRID, 28 — La policía continúa sus investigaciones y arrestos de personas sospechosas y en particular de aquellas conocidas por sus actividades en el gobierno republicano durante la guerra, aunque la mayoría de las personas detenidas hasta ahora estaban acusadas de ser autores de muertes más bien que por actividades políticas consideradas por las autoridades contrarias a los intereses del Estado. Se sabe que también están encarcelados muchos funcionarios secundarios. Entre los detenidos recientemente figuran Gregorio Torres, Rafael Gaitán, Felipe Espinosa, Luis Alfonso, Isaías Gracia, conocidos por sus actividades en los gremios ferroviarios y que están acusados de haber formado un comité en el primer regimiento de ferrocarrileros dentro del cual habrían decretado la muerte de jefes y oficiales, apoderándose luego ellos del mando.

También fué arrestado Pedro Melero Parra, acusado de varias muertes.

En fuentes oficiales se reiteró el desmentido sobre las falsas informaciones publicadas en el exterior acerca de que si el gobierno hubiese dado a conocer las cifras de las personas arrestadas, procesadas y ejecutadas desde la ocupación de Madrid. La Oficina de Prensa informó que esas cifras no habían sido publicadas aún y agregó que las publicadas en el exterior se basan en informaciones falsas.

Se confirma la libertad de Jovellanos

ASUNCION, 28 — Oficialmente se informa que fué puesto en libertad el encargado de negocios del Paraguay en España, Sr. Jesús Angulo Jovellanos, quien se hallaba detenido y a disposición de la justicia militar.

Condecoraciones acordadas por el gobierno español

BURGOS, 28 — El boletín oficial publica los decretos nombrando caballeros de la orden imperial de las flechas rojas al cónsul italiano Carlos Rossi, a Ernesto Machiandi, Eduardo Vieyra y Leitao y al británico Pollard. Se conceden medallas de dicha orden a una hija de Pollard llamada Diana y a la amiga de ésta, D. Watson, pasajeras del avión que condujo al general Franco de Las Canarias al Marruecos cuando fué a ponerse al frente del movimiento nacionalista en 1936.

La desmovilización de las fuerzas españolas

PARIS, 28. — La desmovilización progresiva de las fuerzas españolas prosiguió con la concentración en Algeciras de los restantes soldados marroquíes que integraron las unidades del Maestrazgo en los cuerpos del ejército de Navarra, quienes serán transportados en breve a Ceuta. Con la partida de ellos no quedarán soldados en Marruecos en servicio activo en España. Los cinco barcos alemanes que transportan la legión Cóndor a Hamburgo entraron hoy en el Canal de la Mancha.

Por su parte, las divisiones italianas partirán de Cádiz el martes a más tardar. La desmovilización de los soldados españoles también ha proseguido con la publicación de la orden por la cual se da de alta a la clase de 1931. El regreso de 300.000 soldados a la vida civil solucionará la escasez de mano de obra, especialmente en la experimentada en las mineras y rurales. El gobierno dispuso el establecimiento de comisiones en todos los pueblos con el objeto de facilitar la colocación de los ex combatientes, pero la escasez de operarios se hace notar en las labores agrícolas y quienes deseen trabajar en ellas no tardarán en encontrar ocupación.

El Duce habló a 70.000 mujeres

ROMA, 28. — Miles de personas trataron inútilmente de romper el cordón militar establecido alrededor de la plaza Venecia para acercarse al Duce que pasó revista a 70.000 mujeres fascistas uniformadas, tanto adultas como niñas, las que a medida que iban desfilando, aclamaban estruendosamente al jefe de gobierno. Terminada la revista que formaba parte de la ceremonia conmemorativa del "Día del Imperio", Mussolini pronunció una breve alocución dirigida a las mujeres a quienes dijo: "Soy protagonista de una inolvidable ceremonia, digna de vosotras; habéis demostrado que sois una fuerza positiva al servicio del país y del régimen".

Cuando el Duce apareció en el balcón del palacio Venecia para hablar, las mujeres reunidas para el desfile, le tributaron una de las más entusiastas ovaciones de toda su carrera. Las organizaciones femeninas incluían cuerpos uniformados con cascos de exploradores y llevando fusiles, secciones de caballería, ciclistas y automovilistas. Desfiló también una sección especializada, con máscaras contra los gases y enfermeras de la cruz roja que sirvieron en Etiopía y España. En el desfile propiamente dicho tomaron parte 15.000 mujeres mientras las restantes ocupaban las graderías levantadas alrededor de la plaza. Las autoridades fascistas destacan que la de hoy ha sido la más numerosa asamblea femenina del mundo entero. Según las estadísticas oficiales, aproximadamente 225.000 mujeres forman parte del partido fascista.

POSIBLE HUELGA DE ASTILLEROS

SOUTHAMPTHON, 28 — La anunciada huelga de los astilleros de reparaciones podría determinar el regreso de los reyes que actualmente realizan una visita por el Canadá.

Los operarios traídos hace poco de Portsmouth para reparar los buques "Monitor" y "Ereus" fueron pagados con el jornal de su punto de origen, de 8 chelines y 9 peniques, lo que se abona a los técnicos en este puerto.

Por esa razón, a menos que se avenga a abonar los jornales que rigen en ésta, se anticipa el paro de dichos obreros.

SE DIRIGE A FRANCIA EL EMPERADOR BAO DAI

SAIGON, 28. — De regreso a Francia para pasar la temporada de verano en La Riviera, el emperador Annam Bao Dai se embarcó ayer en un aeroplano postal de la "Air France" con destino a Marsella, acompañado de tres ayudantes y, entre ellos, su primo, el príncipe Binh Can. La emperatriz viaja también con destino a Francia en el buque de pasajeros "Presidente Doumer" habiéndose embarcado el martes con sus hijos, el príncipe heredero y la princesa.

UN AVION SIN MOTOR CAYO SOBRE UNA MULTITUD

PARIS, 28. — El piloto estadounidense Randolah, especialista en vuelos con aparatos sin motor, cayó con su máquina sobre un gran número de espectadores que presenciaban la exhibición aérea de Saint Germain. Resultaron seis personas lesionadas, pero Randolah no recibió herida alguna.

La posibilidad de que sea modificado en breve el gabinete británico

Lord Churchill sería designado primer lord del almirantazgo. — La convocatoria a elecciones generales

LA SALUD DEL MAYOR CLEMENTE ATTLEE

LONDRES, 28. — En los círculos políticos se especula sobre la posibilidad de que el gabinete sea reformado en la próxima semana, anticipándose que en esa oportunidad posiblemente lord Churchill sería designado primer lord del almirantazgo. Algunos opinan que si Europa está suficientemente pacificada, probablemente Chamberlain convocaría a elecciones generales para octubre. Y en caso de triunfar, en las postrimerías de este año renunciaría la jefatura del gobierno quizás a favor de sir John Simon.

Discurso de sir F. Maurice

LONDRES, 28. — Luego de ser reelecto y al dirigir la palabra a un millar de delegados de la Conferencia de la Legión Británica, el presidente de este organismo, mayor general sir Frederic Maurice, pronunció un discurso en el que dijo:

"Si nuestro país se viera atacado le defenderíamos hasta el último; si nuestras libertades fueran amenazadas, lucharíamos en su defensa y si nuestros amigos se hallaran en un trance similar estaríamos a su lado. Hemos hecho todo lo honestamente posible por promover la paz; fuimos los primeros en extender una mano amiga a los ex combatientes alemanes, pero es obvio que no podemos renovar nuestras vinculaciones con ellos mientras la prensa de Alemania e Italia ataque diariamente a nuestro país. Hemos demostrado, repito, nuestros ardientes deseos de paz y estoy perfectamente seguro de que extenderíais nuestra mano amiga, una vez más, a aquellos ex combatientes si los gobiernos germano e italiano lo hicieran factible con sus respectivas actitudes".

El presidente de la Unión Interaliada de los ex combatientes, ciudadano yugoeslavo Nikodije Bogdanovich, pronunció también un breve discurso en el que expresó, entre otras cosas, lo siguiente: "Nuestra situación geográfica nos exige mantenernos siempre como guardia avanzada de la civilización y ello nos coloca en el deber de hacer frente a los avances de las hordas que, en otros tiempos, la destruyeran. Puedo asegurar que nos mantendremos siempre en nuestros puestos en defensa de la libertad".

La salud del mayor Attlee

SOUTH PORT, 28. — Se cree que el jefe de la oposición, mayor Attlee, [illegible] capital, [illegible]

Propaganda de la I. R. A.

KILLARNEY, 28. — [illegible]

Debates sobre política general

NANTES, 28. — [illegible]

El líder laborista, mayor Attlee, concurrió al gobierno

SOUTH PORT, 28. — [illegible] conmemoración con su promesa solemne, introdujo el sistema de la conscripción en tiempo de paz. Esta conferencia demostrará que el laborismo se mantiene firme en su posición en defensa del principio del servicio militar voluntario. Durante todo aquel gobierno, a pesar del gran programa del rearme, no ha logrado dar trabajo a los desocupados, quienes se hallan aún sometidos a experimentos de pruebas".

EL INTERES POR LAS 500 MILLAS DE INDIANAPOLIS

Se calcula que 200.000 personas presenciarán el martes las tentativas

LOS PROMEDIOS

INDIANAPOLIS, 28. — Se calcula que 200.000 espectadores presenciarán el martes las tentativas para establecer un nuevo record, de los 33 volantes clasificados que intervendrán en las 500 millas de Indianápolis. El ganador de 1937, Wilburn Shaw, con Gilmore Especial, alcanzó un promedio de 128 millas 980 y el vencedor del año pasado, Robert, con un "Burd Piston Ring" especial señaló 117 millas 200. Uno de los volantes hizo notar que la mayoría de los clasificados habían logrado promedios de más de 125 millas, llegando algunos a 130 y subrayó que con el arreglo de la pista, especialmente preparada los coches actúan con mayor facilidad.

Red May, de California, estableció un nuevo record extraoficial para la pista con 131, 38 millas por hora y alcanzó esa performance, antes de su corrida, para la clasificación.

En los recientes años la mayoría de los volantes abandonaban antes de finalizar la prueba por fallas del motor. Cada competidor para clasificarse tenía que hacerlo sobre la distancia de 10 millas manteniendo una velocidad media de más de 110 millas. En la prueba del martes próximo los volantes no tendrán limitación de consumo en la nafta ni en el aceite y pueden elegir las marcas que deseen. El aceite tienen que llevarlo pues no se permite su reabastecimiento.

Vuelo inesperado de un aviador norteamericano

OLD ORCHARD, 28. Thomas H. Smith, de 25 años, oriundo de Los Angeles, levantó vuelo secretamente a las 4.30 de hoy con un pequeño avión de 65 H.P. Sus amigos declaran que se dirige a Gran Bretaña. Smith no tiene autorización del Departamento de Comercio y viaja en un avión de un sólo motor tipo "Aeronca" de los más chicos fabricados en los Estados Unidos. Lleva 172 galones de gasolina y demás implementos, con un peso que en total alcanza a dos veces el del aeroplano. Su velocidad de crucero es de 83 millas por hora y consume cada hora 2 galones de gasolina.

Los amigos de Smith expresan que éste espera descender en la costa de Irlanda.

Declaraciones de un dirigente alemán

MILWAUKEE (E. Unidos), 28. — El dirigente alemán Fritz Khun desmintió categóricamente que haya malversado los fondos del "bund" germánico, asegurando "que sufre persecuciones porque la organización está atrayendo las maquinaciones de los enemigos que tiene en los estados Unidos".

Arenga a los legionarios de Portugal

LISBOA, 28 — Los diarios se refieren elogiosamente a la fecha del 28 de mayo, recalcando su significado histórico, decisivo en la vida de la nación.

"Diario da Manha" dice que este año los festejos no serán tan aparatosos como muchos desearían, porque se reservan para el año 1940, la conmemoración del [illegible]

El gobierno británico ha asestado un rudo golpe a las esperanzas hebreas

EXPOSICION MUNDIAL DE NUEVA YORK, 28. — El sabio Alberto Einstein, en su discurso inaugural del pabellón judío de Palestina, señaló el contraste entre las serenas líneas del pabellón con las siniestras y destructivas fuerzas que se oponen a la felicidad y existencia de la humanidad civilizada.

Einstein agregó: "En Palestina todo el pueblo se ve constantemente amenazado por las intrigas políticas. Ante una brutal violencia, el pueblo pacífico ve cómo le roban lo que había logrado conquistar a fuerza de rudos trabajos y de sacrificios sin cuento. Se ve frente a un ataque permanente y cada uno de ellos ha tenido que luchar por su vida. Sólo vemos las serenas y enormes líneas de un edificio cuya presentación parece plenamente justificada, aunque sea unilateral. Quienes conozcan, aprecien y admiren el lado positivo de las aspiraciones del hombre, estará seguramente dispuesto a protegerse y luchar por la defensa de todo aquello que se ha logrado hacer."

El gobernador Lehman, en un discurso que fué leído por Charles Poletti, expresó:

"Sería trágico que en estos momentos críticos de la historia judía se suspendiera la inmigración hebrea o se la redujese considerablemente y que se repudiaran las obligaciones reconocidas en el mandato en Palestina. Estoy convencido de que en todo el mundo las personas [illegible] gran proceso histórico del retorno de la tierra judía a sus verdaderos dueños no puede abruptamente estar terminado. La amenaza contra nuestro futuro debe ser enfrentada, una vez más, con un esfuerzo vigoroso y comprensivo. Que este pabellón sea el mensaje para el corazón de América. Confiamos en que tendrá éxito en su misión sirviendo de faro de la fe sionista a los millares de judíos que están en América y para poner al pueblo de los EE. UU. al tanto de la potencialidad de nuestra obra en Palestina".

El vicepresidente de la Federación Sionista, señor Stephen Wise, declaró en su discurso: "La inauguración de este pabellón es una respuesta del pueblo de Estados Unidos a aquellos conceptos de las religiones que invocan la lucha, el odio y la guerra. Emil Ludwig dijo que si los judíos pierden la Palestina no habrá ya razón para las inversiones de cientos de millones de dólares en dicha comarca, pero el sentimiento contra el "libro blanco", añadió, se basa en algo más grande y más profundo: en el hecho de que un pueblo poderoso haya anunciado que sacrificaría un pueblo débil al que solemnemente había prometido proteger".

El senador William King declaró: "Si Gran Bretaña desea cultivar y mantener la amistad y simpatía del pueblo norteamericano no puede [illegible]

[illegible]

EL ARGENTINO DIBAR LOGRO UN NOTABLE TRIUNFO EN ECUADOR

Por sólo una cuarta de mano venció en los 800 metros al chileno Guzmán

Tanto en damas como en caballeros los argentinos están colocados en el primer puesto y se los considera campeones virtuales

HOY TERMINARA EL CAMPEONATO

GUAYAQUIL, 28. — La Argentina ha pasado al puesto de honor en el puntaje correspondiente a las damas, relegando al Brasil al segundo lugar y dejando la impresión de que difícilmente pierda esta situación de privilegio en lo que resta del campeonato.

Las performances de las nadadoras argentinas han sido excelentes y nada más merecido que la posición que ocupan. De esta manera se colocan en la misma situación de sus compañeros que han alcanzado un puntaje elevado que mantendrán, sin duda, hasta la finalización del campeonato.

En esta forma la Argentina rubricará una hazaña que perdurará en los anales de la natación sudamericana, circunstancia que, aunque se preveía en parte, ha causado notable impresión en todos los círculos deportivos por cuanto algunas marcas de representantes argentinos han superado los cálculos más optimistas. Una prueba de ello es la victoria que alcanzó anoche Dibar al vencer por 1|10 de segundo a Guzmán luego de una carrera llena de alternativas agradables durante los 800 metros del recorrido de la misma.

En efecto, el ecuatoriano Abel Gilbert se estimaba favorito y dió la impresión de que respondería a estos cálculos cuando tomó resueltamente el puesto de privilegio a poco de haberse largado la carrera. Con brazadas vigorosas Gilbert se distanció de Guzmán y Dibar que corrían separados por escasa ventaja y no se notaron variantes dignas de mención hasta los 700 metros, altura de la prueba en la cual Gilbert comenzó a dar señales de fatiga mientras que Dibar y Guzmán iniciaban rushs violentísimos que les significó pasar al frente relegando a Gilbert al tercer puesto. Guzmán había logrado sobre el representante argentino una leve ventaja y el público creyó entonces que a él correspondería la victoria, por lo cual se oyeron voces que aclamaban su nombre. Sin embargo, faltando escasamente 50 metros para la raya Dibar reaccionó en forma espectacular y tras de igualar la línea de su digno rival, logró vencerlo por la distancia mínima, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre que aclamaba a ambos nadadores que disputaron uno de los finales más emotivos del campeonato.

Con este triunfo Dibar certificó sus brillantes condiciones y consiguió un nuevo éxito para los colores de su patria.

Resultados de la penúltima fecha del campeonato sudamericano de natación

GUAYAQUIL, 28. — Con un entusiasmo que no se vió en ninguno de los días anteriores, se disputó ayer la penúltima fecha del campeonato sudamericano de natación. En la carrera de 800 metros estilo libre, el argentino Dibar se impuso al nadador Guzmán, venciéndolo por una cuarta de mano. El resultado de esta prueba fué: 1o. Dibar, argentino, en 10' 40" 7|10; 2o. Guzmán, chileno, en 10' 40" 8|10; 3o. A. Gilbert, ecuatoriano; 4o. Mariano Pombo; 6o. Gregorio Musa, chileno; 7o. Felipe Toscano, peruano; 8o. José Salinas, peruano.

En la de 200 metros estilo pecho, ganó el argentino Carlos Sos, en 2'51" 1|10; 2o. Juan Roncoroni, argentino, en 2' 51" 9|10; 3o. Jorge Berroeta, chileno, en 2' 55" 7|10; 4o. Roberto Chahuan, chileno, en 2'57" 8|10; 5o. Conrado Khun, peruano, 2' 58" 9|10; 6o. Carlos Reed, chileno, 2' 59"; 7o. Pagualino Santalla, ecuatoriano, 8o. Alfonso Muñoz, ecuatoriano.

Posta de 4 x 100, el equipo argentino integrado por las nadadoras Ursula Frick, Jeannette Campbell, Susana Mitchell y Margarita Tiesserandet, en 5' 6|10. En esta prueba sólo compitieron los teams de Argentina y Ecuador. Este último, integrado por Rosita Vascocet, María Aguiler, Fanny Díaz y Ana Coelho, empleó 5|48" 5|10.

El peruano Walther Ledgard venció en los 200 mts. estilo libre, en 2' 21." 7|10; 2o. Sebastián Dibar, argentino, en 2' 22" 4|10; 3o. Mario Acevedo, ecuatoriano; 4o. José María Durañona, argentino; 5o. Armando Coelho, brasileño; 6o. Edgardo Ruiz, chileno; 7o. Abel Gilbert, ecuatoriano, y 8o. Salvador Guzmán, chileno.

Como resultado final de la reunión se disputaron los 4 saltos en la plataforma, de 5 mts., pero en dicha prueba no intervinieron los argentinos.

La posición de los equipos es la siguiente:

Caballeros: Argentina, 147 puntos; Chile, 71; Perú, 56; Ecuador, 47; Brasil, 23; Uruguay, 2.

Damas: Argentina, 97; Brasil, 74; Ecuador, 21; Perú, 8.

El campeonato termina hoy con el siguiente programa, que comienza a las 21: 200 metros espalda, damas, final; saltos ornamentales, damas y caballeros, y 400 metros libre, damas, final. Fuera del campeonato se jugará un match de water polo entre Chile y Ecuador.

Elogiosos comentarios sobre los argentinos

GUAYAQUIL, 28. — La actuación cumplida por los representantes argentinos en el campeonato sudamericano de natación que se viene disputando en esta capital, con éxito muy superior al esperado, es objeto de los elogiosos comentarios de los círculos deportivos y de la prensa en general, que coinciden en destacar no sólo su excelente grado de preparación atlética del conjunto, sino también la caballerosidad y corrección de que sus integrantes han hecho gala en todo momento. Reconócese así la justicia de la posición privilegiada que en el puntaje del certamen ocupa la delegación argentina y que la señala como la virtual ganadora de la competición.

En lo que respecta a la performance del equipo representativo del Ecuador, declárase que la misma, si bien no ha sido hasta ahora la que esperaban los aficionados más entusiastas y optimistas, puede ser considerada como satisfactoria, ya que los nadadores locales han tenido que competir con adversarios de gran calidad, pues encarnan los valores más altos de la natación sudamericana, [illegible] figuras hechas ya a competencias internacionales.

En el comentario de los aficionados constituye también un punto de encomiástica mención, el brillante desempeño de los valores femeninos del equipo argentino, por lo que se estima como muy merecidas las victorias alcanzadas por éstos, frente a las muy cotizadas figuras femeninas del elenco brasileño, a las que con anterioridad a las pruebas que ya tocan a su término se las consideraba como a las con mayor chance para adjudicarse los honores del certamen. En síntesis, la opinión generalizada entre los aficionados de este país, refleja la simpatía con que éstos han recibido el exitoso desempeño de los argentinos en la competición que hoy finaliza y de la que quedará un grato recuerdo entre cuantos asistieron a las diversas etapas de su desarrollo.

ARGENTINA: GANADORA VIRTUAL DEL CERTAMEN

GUAYAQUIL, 28. — Una de las carreras más emocionantes en el campeonato de natación, fué la de anoche en 800 metros libre. La afición ecuatoriana esperó el triunfo de Abel Gilbert, pero éste perdió energías a la altura de los 700 metros cuando Dibar y Guzmán lo pasaron en un rush emotivo.

La multitud de pie aclamaba ya a Guzmán como al virtual ganador, pero Dibar, en un notable esfuerzo, se impuso a solo 1|10 de segundo sobre su rival.

Con su triunfo en los 200 metros estilo pecho el argentino Sos se clasificó doble campeón sudamericano. El único competidor peligroso que tuvo anoche fué su compatriota Roncoroni. El público hizo favorito a Sos cuyo nombre aclamó desde la partida.

En la posta 4x100 el triunfo fué fácilmente logrado para las nadadoras argentinas que nadaron en punta a entera voluntad. En esta prueba, lo mismo que en la que ganó Sos, los tiempos [illegible].

Los nadadores argentinos obtuvieron anoche los dos primeros puestos en los 200 metros estilo pecho, segundo y cuarto en los 200 libres y primero y cuarto en los 800 metros libres. El Ecuador, que basaba sus esperanzas en Gilbert, logró el tercer puesto en los 800, mientras que el nadador Acevedo, realizó una performance brillante en la misma distancia y se clasificó además tercero en los 200 metros libres.

En damas la Argentina se impuso definitivamente sobre Brasil, perfilándose como la segura ganadora del campeonato femenino. Lo mismo puede decirse del campeonato en general, porque la jornada de hoy no hará variar la colocación final.

La posición de los argentinos tanto en damas como en caballeros es de privilegio y difícilmente podrá ser superada en lo que resta del campeonato. Las últimas marcas de los nadadores argentinos, han sido excelentes y justicieramente el público ecuatoriano premió las proezas cumplidas con prolongados aplausos que se hicieron también extensivos hacia los demás corredores que se comportaron honrosamente.

La carrera entre Dibar, Guzmán y Gilbert fué indudablemente, una de las que más interesó por la emotividad del final. Desde los primeros metros de la partida el ecuatoriano Gilbert se posesionó del puesto de privilegio seguido por Guzmán y Dibar. Imprimiendo un tren violento a la prueba Gilbert se mantuvo en la vanguardia hasta los 700 metros donde sus energías disminuyeron cediendo entonces su posición ante el avasallador rush de Guzmán y luego de Dibar. Se creyó entonces que Guzmán se clasificaría vencedor y su nombre fué aclamado, pero en los últimos 50 metros el argentino Dibar reaccionó violentamente y consiguió vencer a su rival por la ventaja mínima, mientras que Gilbert ocupaba el tercer puesto. El público premió la hazaña del nadador argentino con repetidas salvas de aplausos. Fué, en realidad, notable su performance y justifica todos los conceptos elogiosos que sobre él ha vertido la prensa y afición ecuatoriana desde que comenzó el campeonato.

La visita de los reyes ingleses a Canadá



Los soberanos británicos en el parlamento de Ottawa, Canadá, durante la visita que hicieron a invitación del primer ministro Mackenzie King. (Telefoto enviada por Wide World).

REINA GRAN EXPECTATIVA ANTE LA SITUACION CREADA POR LAS DERECHAS CHILENAS

El Senado resolverá respecto de la acusación al ministro Pedro Alfonso

FIRME POSICION DE LAS IZQUIERDAS

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Como consecuencia de la votación de la Cámara de Diputados, adversa al gobierno, reina intenso interés en los círculos políticos por las primeras actuaciones que se realizarán mañana en el Senado, relacionadas con el desafuero del ministro del Interior, Pedro Alfonso.

Las acusaciones resultaron de la moción presentada por los diputados conservadores y liberales, luego de un acuerdo que adoptaron en tal sentido las comisiones directivas respectivas.

La junta directiva conservadora, después de aplicarse las disposiciones del artículo 6o. de la ley de seguridad interior del Estado, dictada bajo el gobierno del Dr. Alessandri contra el órgano conservador "El Diario Ilustrado" y otros órganos opositores, aprobó el acuerdo, consignando la protesta por el atropello a la libertad de prensa y declarando que confiaba en que el gobierno reconsiderará la medida, para no verse obligada a recomendar a sus parlamentarios que presentasen la acusación contra el ministro.

La divergencia se funda en la distinta interpretación que daban el gobierno y la oposición al artículo 6o. de dicha ley y sobre todo a la palabra "impresos", en la que el primero incluyó los diarios y revistas, mientras que la segunda los excluye, alegando que la ley considera en esos casos disposiciones especiales contenidas en otros artículos.

En ciertos momentos el debate de la Cámara resultó inoficioso porque se tramitaba una sesión por los sectores parlamentarios independientes para que las derechas retiraran la acusación o que la Cámara la rechazara, a cambio de aprobar un proyecto de ley aclarando el artículo 6o. La sesión fracasó porque las derechas y los independientes exigían la aprobación simultánea en la Cámara del proyecto modificatorio con el rechazo de su acusación o su retiro, negándose el ministro y las izquierdas a considerarlo así. Durante el debate, las izquierdas acusaron a las derechas de querer aprovechar su mayoría parlamentaria para debilitar al gobierno del frente popular y perjudicar el crédito externo, pero hicieron constar que se equivocaban, porque la unidad de los partidos de izquierda es indestructible y el gobierno está sólidamente establecido, contando con el apoyo del pueblo y las fuerzas del orden para [illegible] de derrocarlo. Las derechas se mantuvieron firmes en sus respuestas de que sólo les interesaba la defensa de las garantías constitucionales y la libertad de prensa, que consideraban atropelladas.

La aprobación de la moción por la Cámara suspende automáticamente en sus funciones al ministro Alfonso, correspondiendo ahora al Senado, en su calidad de jurado, si es o no culpable de las infracciones constitucionales de que lo acusan. Si el Senado aprueba la acusación el ministro queda destituido y el caso pasa a los tribunales ordinarios.

Importante adquisición del Estado

SANTIAGO DE CHILE, 28. — En fuentes muy autorizadas se informó que el gobierno adquirirá por 5.000.000 de dólares los sistemas distributivos del petróleo de las compañías petrolíferas extranjeras, especialmente de la Standard Oil y de su subsidiaria la West India Oil Company y la Shell Mex, británica. De esa suma, los mismos aproximadamente serán aplicados a intereses norteamericanos.

Las compañías están satisfechas de que el gobierno se esfuerce en mantener una política justa y equitativa. Además, en [illegible] oficial se habría [illegible] que la adquisición sólo representa una transacción comercial, que excluye por completo toda idea de expropiación.

En círculos petroleros extranjeros, al crearse que la adquisición se hará efectiva de un momento a otro, se toman medidas para liquidar las operaciones. En algunos círculos se opina privadamente que la Compañía de Petróleo de Chile podría también estar sometida a la adquisición, y con ello todos los sistemas serían incorporados a una sola corporación fiscalizada por el Estado, con la economía resultante del costo de la operación.

Aunque no se tiene confirmación oficial, se sabe que el gobierno piensa pagar a las compañías con divisas extranjeras. Las ganancias del monopolio del Estado serían empleadas para nuevas perforaciones y exploraciones en las cuencas del territorio de Magallanes, en donde se descubrieron señales de existencia de petróleo hace unos 50 años. Empero, recién en 1931 se lo encontró en cantidad utilizable. También se empleará el provecho que deje el monopolio en la exploración de otras regiones de Chile.

El presidente Aguirre Cerdá, que es uno de los fundadores de la Compañía de Petróleo de Chile, prometió recientemente aumentar el presupuesto para las exploraciones y extracciones en Magallanes, hasta los 70.000.000 de pesos chilenos.

Los geólogos creen que existe en Magallanes un yacimiento que es continuación del de Comodoro Rivadavia, en la Argentina. Hasta tanto se localice el petróleo chileno en cantidades comerciales, se cree que la Corporación del Estado comprará nafta y otros derivados a los productores extranjeros, incluso Méjico.

La declaración de Agata Galiffi ante la justicia

Negó las imputaciones que se le hacen con respecto a los billetes falsificados

SE DESCOMPUSO

ROSARIO, 28. — No obstante la reserva que guarda el juez de instrucción doctor Borzone, ha podido saberse que en la declaración que prestó ayer tarde ante el mismo, Agata Galiffi de Lucchini, negó en absoluto, las imputaciones que se le hacen, sobre todo respecto al descubrimiento de billetes falsificados de Banco en Tucumán y sus derivaciones. Después de la declaración, el juez Borzone, conversó largamente con el jefe de la División de Investigaciones señor Carreras, anunciando que hasta mañana no volverá a actuar, aparte que ya interrogó a todos los detenidos, disponiendo que continúen incomunicados rigurosamente. Anoche Agata, durmió en el despacho del 2o. jefe de la División, custodiada por un empleado. Esta mañana sufrió una descompostura, siendo reclamado el concurso de la Asistencia Pública, viniendo un practicante que le recetó unos sellos y un jarabe. Como más, se le permite leer revistas y después de medio día, dispúsose que fuera trasladada nuevamente al Asilo del Buen Pastor. Ha podido saberse, que anoche una comisión policial compuesta del auxiliar Domingo Ferreyra, que fué herido en el tiroteo de la sección 3a. donde participó Piñeiras y el cabo Merano y el empleado Piarnedi, han buscado al doctor Lucchini, sin encontrarle. Posiblemente mañana llegará de Tucumán, el exhorto del juez federal, pidiendo a su colega de turno el doctor Cepeda, la remisión de Agata y Piñeiras, para ser careados con los que hay detenidos allí. El jefe de policía señor Marinelli, ha recibido un telegrama del gobernador Iriondo, felicitándole por los recientes éxitos de la repartición en los [illegible].

La declaración nipona causó sensación, etc.

(Viene de página 1)

ha de oponerse enérgicamente. Se sabe, por otra parte, que los peritos del "Foreign Office" están trabajando activamente en la redacción de la respuesta que será enviada al embajador inglés en Tokio, a fin de que el representante diplomático británico la entregue a las autoridades japonesas. En fuentes generalmente bien informadas se anunció extraoficialmente que Gran Bretaña se opondrá a todo intento de soberanía japonesa en pertenencias británicas en China, circunstancia que podría provocar una crisis en el gabinete japonés y terminar con el triunfo de los elementos militares que desean una alianza militar con el eje Roma-Berlín. Si tal hecho se produjese, las democracias podrían replicarlo con otro golpe maestro del que difícilmente podrían reponerse los totalitarios: ampliando el pacto tripartito hacia el Oriente. No se discute que tal hecho podría ser de sumo riesgo para el gobierno japonés. Mientras tanto, existe enorme expectativa por conocer la resolución del gobierno, que preside el señor Chamberlain con respecto a la declaración japonesa que en algunos círculos se cree que ha sido hecha a pedido del gobierno alemán que estaría dispuesto a distraer la atención de Gran Bretaña, Rusia y Francia, antes de que sea firmada definitivamente la alianza tripartita. La situación [illegible].

CAYO EN DESGRACIA UN GENERAL JAPONES

TOKIO, 28. — El teniente general Kenji Doihara, cuyas intrigas en China fueron comparadas a las de Laurence en Arabia, cayó en desgracia. Se le repuso en el estado activo, luego de haber fracasado en negociar un arreglo pacífico en el conflicto chino-japonés. El indicio de la merma de su influencia se tuvo cuando se anunció su designación como jefe del servicio de comunicaciones en el norte de China. Kita y Doihara estuvieron siempre en abierto desacuerdo sobre la orientación política y su preferencia demostró que el primero ganó la batalla y el apoyo de los funcionarios militares y del gobierno central. Una de las razones por las que se reemplazó a Doihara por Kita, es de que aquél estudiaba el chino, por lo que tenía mayores probabilidades de conciliar los dos puntos de vista y convencer a los dirigentes chinos. Doihara es sindicado como uno de los culpables del fracaso de Wu Pei Fu y se le acusa por su falta de éxito en conquistar la confianza de los dirigentes chinos, basado en el [illegible] de Wang Wei de los partidarios de Ching Kai Shek.

Los jefes japoneses tenían fe en ambas empresas, pero los dos fracasaron en los resultados. Ahora se han forjado nuevos planes, pero se resolvió no dar participación de ellos a Doihara, quien actuó entre bastidores en la última década como el más grande de los intrigantes que actuaban en China. Pertenecía al triunvirato militar de Hagaki, Ishihara y Doihara, que intervino en la aventura manchuriana de 1932. Fué ejecutor de las numerosas maniobras que terminaron con la imposición de la supremacía nipona en el norte de China y en esa guerra se buscaron las luces de su inteligencia. Kita y Doihara discreparon en las fracasadas maniobras de poner a Wu Pei Fu, que todavía tiene muchos partidarios, a la cabeza del movimiento pacifista propiciado por el Japón, en el norte de China. Se lanzó la idea de que Wu podía asumir la presidencia del nuevo gobierno chino. Fracasada la empresa, la influencia de Kita ganó, mientras la de su rival disminuyó. Kita tiene también sus antecedentes en China. En Shanghai participó en el incidente del mismo nombre e ingresó en el estado mayor de las fuerzas niponas que actúan allí. En 1936 fué a Peiping como agregado militar a la embajada japonesa y estuvo activo en favor del gobierno provisional de la China del norte, propiciado por el Japón.

LA CONVENCION QUE REALIZARA EL RADICALISMO

Se dice que no todos los delegados eran partidarios de la reunión de mañana

EL DR. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 28. — Asegurado ya el quórum para la reunión que la convención nacional del radicalismo debe realizar mañana en el Teatro Marconi, en círculos radicales muy vinculados con el presidente del cuerpo, Dr. Honorio Pueyrredón, ha trascendido que no todos los delegados eran partidarios de la reunión de dicho organismo y que algunos de ellos se dirigieron personalmente por carta al presidente, haciéndole ver la inutilidad o conveniencia de una nueva postergación. Como el doctor Pueyrredón se negaba a tales sugestiones expresando que ello redundaría en perjuicio del partido, haciéndolo aparecer en una situación de desorganización que en realidad no existe, se le habría llegado a decir la situación de desaire que para él representaría abrir la sesión y que no hubiese quórum para deliberar. A esto habría contestado el doctor Pueyrredón que, aún cuando no se contaba con número suficiente, los oradores podrían hablar ante el numeroso público que ocuparía las salas del teatro.

Con respecto a noticias circuladas en estos días sobre la posición política del doctor Pueyrredón, haciéndolo aparecer en una actitud de disidencia con las altas autoridades del partido, se ha podido saber que ha manifestado que si bien entiende que en el seno de la agrupación hay muchos aspectos que él considera discutibles y susceptibles de ser modificados, su política es siempre la disciplina, negando terminantemente cualquier actitud que quiera hacerlo aparecer encabezando disidencias o movimientos contrarios a la marcha general del partido.

Obsequio del correo boliviano al de la Argentina

BUENOS AIRES, 28. — En el salón de honor del palacio de correos y telégrafos de la nación tendrá lugar mañana a las 18, un sencillo acto consistente en la entrega por parte de la delegación postal boliviana de una placa de bronce con la que el correo de Bolivia obsequia al de la Argentina. La placa lleva la siguiente inscripción: "Homenaje del servicio postal boliviano al Correo de la Nación Argentina con motivo del Undécimo Congreso Postal Universal. Buenos Aires, abril 1o. de 1939".

Estudios científicos

BUENOS AIRES, 28. — En el Instituto Bacteriológico dependiente del Departamento Nacional de Higiene será inaugurada mañana a las 8, una sección de diagnóstico bacteriológico de la difteria que tendrá por finalidad establecer la presencia del bacilo que engendra esa enfermedad en el material que se envía para examen. De esta manera los médicos podrán adelantar sus diagnósticos favorecidos aún más por el hecho de que este Instituto funcionará todos los días, incluso los feriados y a todas horas.

Es complicada la ley electoral de Hungría

BUDAPEST, 28. — Las elecciones parlamentarias iniciadas hoy y que proseguirán mañana se iniciaron normalmente y hasta las primeras horas de la mañana no se habían recibido noticias de desórdenes. El número de diputados a elegir es de 260. Los observadores políticos anticipan que el partido gubernista, obtendrá una victoria holgada y que los nazis perderán votos debido a las nuevas regulaciones electorales pues ahora sólo votan los hombres de 26 años para arriba. Como el movimiento nazi es especialmente juvenil, las bases fijadas para el voto disminuyen los sufragios de esa tendencia. Incluso en algunos distritos el límite mínimo para votar es de 30 años. La nueva ley electoral húngara es sumamente complicada.

Se calcula que el gobierno obtendrá a su favor más de las dos terceras partes de los votos.

Empataron anoche Di Yorio y Fenoy

BUENOS AIRES, 28. — La pelea efectuada anoche por Carmelo Fenoy, español 64 kilos y 701 gramos, versus Aldo Di Yorio, italiano de 66 kilos 200 gramos, superó con creces la perspectiva que se le asignaba. Los comentarios previos destacaban como seguro ganador al español pero éste fué superado por su adversario pese a que el fallo fué de un "draw".

Buscando la pelea corta y haciendo prevalecer la potencia de su puño, los primeros rounds fueron favorables al pugilista español, cambiando el ritmo de la lucha a partir de la quinta vuelta que resultó pareja. Posteriormente, Di Yorio, boxeando con mucha habilidad y llevando la iniciativa en casi todos los momentos, fué sumando puntos que le acreditaron hasta la antepenúltima vuelta ventajas amplias. En el último round, Fenoy salió a buscar una solución terminante y atacó con más aparatosidad, que eficacia consiguiendo por eso impresionar a gran parte del público que lo aclamó como ganador. Sin embargo, fué Di Yorio quien hizo mayores méritos para ser declarado vencedor, por lo que el fallo del empate dado por los jurados debe estimarse perjudicial para el italiano.

LLEGO A SAN JUAN EL SEÑOR PEREZ VIRASORO

Un público numeroso esperó en la estación al comisionado federal

SAN JUAN, 28. — Anoche a las 22 hizo su entrada el convoy en la estación del Ferrocarril Pacífico en el cual arribó a esta ciudad el interventor federal de la provincia, Dr. Evaristo Pérez Virasoro, acompañado de los miembros que lo secundarán en sus funciones. Aguardaban su arribo en el andén, el interventor interino, Dr. Nicolás Avellaneda Santamarina (hijo), el secretario de Obras Públicas a cargo de los ministerios de Hacienda y Gobierno, ingeniero Carbajo Echagüe; el director de Vialidad de la Provincia, ingeniero Fernández, comerciantes altos funcionarios de la intervención, el coronel Guglielmone, el jefe del regimiento 15 de infantería, teniente coronel Álvarez; jefe y oficiales del ejército y numeroso público.

Al descender del tren el Sr. Pérez Virasoro fué obsequiado, por un grupo de damas con un hermoso ramo de flores siendo en tal oportunidad entusiastamente aplaudido por el público. El comisionado, después de agradecer con breves palabras el homenaje que se le tributaba y recibir el saludo de las personas que aguardaban su arribo, se dirigió al "Gran Hotel" donde se hospedará. Allí fué requerido por los periodistas pero el Sr. Pérez Virasoro hizo informar que el domingo tendría mucho placer en recibirlos en su despacho de la casa de gobierno. Mientras tanto, uno de los secretarios que secundan sus tareas distribuyó a los cronistas copia de un manifiesto impreso dirigido al pueblo de la provincia, texto que damos a conocer por separado.

Es probable que parta mañana para B. Aires el coronel Guglielmone

SANJUAN, 28. — El jefe del comando de las fuerzas nacionales y provinciales destacadas en esta provincia, coronel Guglielmone, según se nos informó en las últimas horas de anoche, es muy probable que parta mañana para la Capital Federal dando así por terminada su gestión en esta provincia.

Clausura en Brasil de un diario nipón

SAN PABLO (Brasil), 28. — De fuente fidedigna se anunció que el ministro del Interior dió orden de que se suspendiera la aparición del diario japonés de San Pablo, "Pak-Mhimbun" debido a ciertas publicaciones consideradas perjudiciales al gobierno.

En dicho diario se confirmó la orden recibida, pero expresaron que ignoraban los motivos. También se anunció sin confirmación que unas 60 escuelas japonesas serán clausuradas en todo el Estado de San Pablo.

Perdió en basket ball Unión en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28. — Un match de desarrollo sumamente equilibrado sostuvieron ayer por la tarde en Sportivo Barracas los equipos de basket ball local y Unión de Santa Fe. Luego de registrarse en la etapa inicial un empate de 22 tantos, Sportivo Barracas consiguió mantener con permanente esfuerzo la primacía en el tanteador y ganó el match ajustadamente por 44 a 42.

Los quipos y los scorers fueron los siguientes:

Sportivo Barracas: A. Pino, A. Ramírez, 2; Héctor del Río, 6; O. Alcibar, 19; J. Roncatti, 12; A. Affinatti, J. Taveira; R. Rondoletti, 2; J. Lovis y H. Rocamor.

Unión de Santa Fe: J. Bonaglio, 2; D'Alessandro, 4; L. Segovia, 17; W. Castillo, 2; G. Botto, 16; R. Butti, N. Marchesi; A. Betanin y G. Wagner.



IMPUESTOS IMPOPULARES

Desde distintos puntos de la provincia, y a raíz de un proyecto presentado a la Cámara de Senadores de exención del impuesto escolar a las mutualidades que prestan servicios médico - quirúrgicos, se están recibiendo solicitudes de los vecinos que apoyan esas iniciativas, haciendo resaltar los perjuicios que el mantenimiento del impuesto les ocasiona. En los fundamentos redactados por el senador al pedir la derogación del artículo 10 de la ley se hace notar un hecho ciertamente importante y es que el monto recaudado en ese rubro del impuesto es insignificante, con lo cual se puede demostrar que la resistencia del público es más bien de orden moral que económico. Efectivamente. Este impuesto, como otros creados últimamente, son malos no tanto por sus efectos sobre la economía privada, sino por su intención. Desgraciadamente para mejor desarrollo y progreso del país, el régimen impositivo no ha sido creado con un sentido de justicia social ni siquiera con criterio científico. Los gobiernos arrojan sobre el sistema económico que implantan la influencia de ideas y de intereses no exentos de prejuicios, y en la aplicación de las medidas que surgen de esas disposiciones suele advertirse con frecuencia favoritismo o exclusiones que no corresponden a la prescindencia propia de los sistemas democráticos, que no pretenden por medio del Estado estimular cierta clase de actividades o favorecer a ciertos grupos sino que procuran el bien de la mayoría con el mínimo de sacrificios.

En nuestra provincia no obedece ciertamente a una imperiosa angustia económica la creación de impuestos como el llamado escolar, sino a un preconcepto que los afectados han advertido inmediatamente. Y lo más resaltante de la reacción popular es el hecho de que la opinión pública haya señalado la contradicción del propio gobierno, puesto de manifiesto en numerosos documentos, en los cuales ha expresado su adhesión a las ideas del cooperativismo y ha aconsejado esa colaboración y ayuda mutua que por otra parte se castiga con la aplicación de un impuesto.

Sin embargo, y como ya se ha dicho en distintos tonos, no se lograría estimular el espíritu de colaboración, tan necesario, si se oponen obstáculos a las mutualidades y asociaciones que en la práctica cumplen con fines de ayuda social que el estado no puede todavía satisfacer.

La opinión pública al reaccionar como lo hace, pone de manifiesto una madurez de juicio ponderable, pues nota que las asociaciones mutualistas expresan un grado de progreso difícil de alcanzar y que solamente surgen en etapas bien calificadas de la civilización. De su incremento en nuestro medio todos debemos sentirnos orgullosos; todos debemos estimularlas, no ya solamente con el propósito de solucionar problemas económicos, sino teniendo en cuenta que estas agrupaciones establecen vínculos de solidaridad entre los hombres; ofrecen seguridades que obran en un sentido favorable para el desarrollo de actividades desinteresadas, llevan confianza y optimismo al ánimo de sus asociados y cumplen una misión más eficaz cuanto mayor es el número de los que se agrupan en ellas.

ORDENANZA INAPLICABLE

Es sabido que la Ley Orgánica de las Municipalidades impone algunas limitaciones al Concejo Deliberante cuando se trata de la sanción de ordenanzas cuya ejecución demande la inversión de fondos. En estos casos esa rama del poder municipal deberá fijar la partida a invertir y de dónde se han de tomar los recursos correspondientes. Además, es elemental que si el Concejo sanciona una ordenanza que demande gastos, debe indicar al departamento ejecutivo de dónde tomará el dinero necesario y hasta qué suma se le autoriza a invertir en la ejecución de la misma. Estas normas no son un injerto caprichoso hecho a la ley de municipalidades, sino que llenan una finalidad que no deben desconocer los miembros de los concejos deliberantes y a las cuales deben ajustarse cuando presentan sus proyectos de ordenanza. Sin embargo, suele ocurrir que no se las tenga en cuenta y este es el caso del proyecto presentado recientemente sobre construcción de una estación terminal para los ómnibus que realizan el servicio interurbano de pasajeros.

En el referido proyecto se autoriza al departamento ejecutivo para que contrate "ad referendum" del Concejo, la compra de un terreno y se fija el radio donde debe estar ubicado. Además, deberá confeccionar, por el Departamento de Obras Públicas, los planos, pliegos de condiciones y llamado de licitación y remitirlos al cuerpo para que les preste su aprobación. Nada se dice con respecto a la suma que se puede invertir para la compra del terreno y la construcción de la estación, ni se considera de dónde se tomarán los recursos. Es evidente que el autor [illegible] que los gastos se harán de rentas generales, lo que está señalando la imposibilidad de que el proyecto se lleve a la práctica. Aparte de las objeciones que hemos señalado, de orden legal, hay que considerar lo que costará el terreno y la construcción de la obra y esto invita a meditar acerca de la situación financiera en que se encuentra la comuna, cosa que se olvida con frecuencia cuando se presentan proyectos que demandan fuertes inversiones. Si se tiene en cuenta lo que se ha invertido en la estación actualmente en funciones, debe calcularse que la municipalidad tendrá que gastar [illegible], entre terreno y edificación, instalaciones para comodidad de los pasajeros y servicios para los vehículos, algo más de [illegible] pesos que no tiene de dónde sacar, dada la situación financiera por la cual atraviesa y el [illegible] que pesa sobre la misma. Como se ve, conviene hacer algunos cálculos matemáticos antes de redactar los proyectos y más teniendo en cuenta el tiempo que se precisará para que la estación proyectada entre a dar beneficios.

Por otra parte, no se ha demostrado que es necesaria la construcción proyectada, puesto que la estación actual funciona regularmente, llena las necesidades del servicio a que está destinada; no da lugares a quejas del público; satisface los intereses de los concesionarios de las líneas de ómnibus y se ajusta a las disposiciones de la ley provincial No. 2560. No hay pues una causa que justifique el deseo de embarcar a la comuna en gastos que no está en condiciones de hacer y menos cuando sus servicios están resentidos por falta de recursos, pesa sobre la misma una deuda de más de 20 millones de pesos; los empleados y obreros no cobran y los jubilados pasan por una situación angustiosa. Estas situaciones son las que deben ser consideradas por el Concejo y el departamento ejecutivo con toda urgencia. Sanear las finanzas municipales y lograr el crédito moral que la comuna necesita para su futuro desenvolvimiento, lo cual requiere voluntad y decisión para pensar y obrar de acuerdo con las realidades del momento.

Solucionados estos problemas, habrá oportunidad para hacer las obras que sean necesarias. Por ahora no queda otro camino que administrar bien lo que se tiene, con el ingenio suficiente como para no empeorar la situación.

CONVIENE ARBOLAR LOS CAMINOS

Ante la proximidad de la época propicia para el trasplante de los árboles, sería conveniente que las autoridades viales de la provincia pensaran en dar solución al viejo problema del arbolado en los caminos. Es de lamentar que a un asunto como el que nos ocupa, no se le haya prestado hasta ahora la atención que merece, como si se tratara exclusivamente de un motivo de orden estético y no trajera también aparejado, como lo es en realidad, un sinnúmero de beneficios de importancia. Con ese criterio parecen haber obrado nuestras instituciones, por cuanto los pocos árboles que se plantaron en algunos tramos del camino, lo fueron sin tener en cuenta lo que aconseja la experiencia y las necesidades. En efecto, no sólo fueron utilizadas para esta obra especies inadecuadas, como álamos, cuya sombra transversal molesta la visión del conductor, o ligustros y araucarias, de crecimiento excesivamente lento y de difícil adaptación, sino que en muchas partes se obró con carencia de conocimientos técnicos, al arbolarse también la parte interna de las curvas, lo que dificulta la visibilidad y aumenta el número de accidentes.

Otro defecto que conviene señalar es la falta de cuidado que se tuvo con los árboles que fueron plantados en algunos caminos, como en el pavimento a Rosario, donde, después de gastar importantes sumas en especies finas, se las abandonó por completo, lo que determinó que la mayoría se secaran o fueran destrozadas por los animales, impidiendo en esa forma que en la actualidad se dispusiera de grandes trechos arbolados, que, con los pequeños bosquecillos que se plantaron cada pocos kilómetros, hubieran hecho de ese camino una de las rutas mejores y más hermosas de la república.

No vamos a insistir sobre el asunto de las variedades de árboles que conviene plantar o de otros aspectos del mismo problema, que ya señalamos en otras oportunidades. Queremos solamente advertir a las autoridades correspondientes, la necesidad de abocarse al estudio del problema, ya que aún quedan dos o tres meses de tiempo antes de que pase la época apropiada para llevar a cabo trabajos de esta naturaleza, los que podrían ser aprovechados en arbitrar las medidas que sean necesarias. Si ello no se realiza en esta oportunidad, se habrá dejado transcurrir un año más, por cuanto desde ningún punto de vista conviene esperar la época de los grandes calores para realizar el trasplante retrasando indefinidamente la realización de una importante obra. Ello es tanto más necesario, por cuanto es conocido el incremento que el turismo ha tomado en estos últimos años, y sería hasta un error desde el punto de vista de las conveniencias comerciales, no facilitar esas comodidades y ventajas que podrían inducir al turista a visitar nuestra provincia, sabiendo que para ello dispondrá de buenos caminos pavimentados, que le ofrecen, no solo seguridad para el viaje, sino también una impresión agradable, que no encuentra en la llanura desolada e inhospitalaria que bordea actualmente nuestras grandes rutas camineras.

La investigación sobre el costo de la vida

La tarea del Concejo Deliberante

Ha iniciado sus trabajos la comisión que designó el Concejo Deliberante para investigar el costo de la vida en esta ciudad.

De acuerdo con los fines enunciados por los autores de la iniciativa, la comisión no solamente deberá informar sobre dichas causas, sino que deberá conocer además los salarios y jornales del personal obrero.

Con tal finalidad, la comisión, integrada por tres concejales y tres funcionarios municipales, ha enviado una nota al presidente del Departamento del Trabajo, en que solicita una información detallada sobre dichos puntos y además sobre los precios de los artículos de primera necesidad.

En dicho sentido se ha dirigido también al Departamento Nacional del Trabajo.

Integran dicha comisión los jefes de la Oficina Química y de la sección Veterinaria de la municipalidad, que prepararán sendos informes sobre el abastecimiento de la ciudad, precios de costo y de venta de productos y artículos de consumo, etc.

Mañana, dicha comisión visitará al presidente del Departamento del Trabajo para solicitar su colaboración.

Consejo de Educación

Apoyo solicitado por la Sociedad de Educación

La Sociedad de Educación, Sección del Museo Social Argentino, solicitó el apoyo para la Primera Exposición Sudamericana de Cinematografía Educativa y el envío de algunas películas que ilustren sobre la belleza, riqueza y progreso de la provincia de Santa Fe, sin hacer referencia a la designación de delegados. En este pedido, el Consejo resolvió lo siguiente:

"Elevar este expediente al ministerio de Instrucción Pública informando que la exposición aludida merece, a juicio de este Consejo, todo el apoyo que solicita, y que, esta repartición no posee película alguna que pueda servir para los fines que se indican".

Nota de estímulo

Se ha resuelto que por Inspección General, se pase nota de estímulo al personal de las escuelas 499, 500 y 501 de Villa Constitución, en forma especial al vice director Sr. José Agnesse, por el esfuerzo y la dedicación puestos en la tarea de crear y organizar el comedor escolar que beneficia a los alumnos necesitados que concurren a dichos establecimientos.

La batalla del Quebracho

La celebración del aniversario

El día 4 de junio, como tenemos anunciado, será celebrado en San Lorenzo, con un vasto programa de diversos actos, el aniversario de la batalla del Quebracho librada en las cercanías de la referida localidad.

La comisión central ha invitado a los gobernadores de provincias, al ministro de Guerra, al presidente de la república y altos funcionarios provinciales y nacionales.

Los estejos serán presididos por el Dr. Iriondo, y se anuncia la concurrencia de un tren expreso con asociados a la Asociación Histórica "Juan M. de Rosas" de la Capital Federal, que se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la Nación, solicitando el envío de un buque de guerra a San Lorenzo.

Anuncian un paro de 24 horas los obreros panaderos

Una declaración pública

Esta mañana se reunió la asamblea general del gremio de obreros panaderos, con asistencia del secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Ramón Vera.

El secretario general del gremio señor Benjamín Arévalo hizo conocer las denuncias sobre incumplimiento del laudo arbitral por parte de ciertos patrones panaderos, y propuso la designación de una comisión que visitara al ministro de Instrucción para expresarle los deseos del gremio de que no se postergara el cumplimiento del referido laudo.

El señor Vera expresó que la Federación estaba dispuesta a secundar todas las gestiones del gremio, con el fin de que no fueran burlados los derechos de los obreros.

La asamblea aprobó después una declaración, con los conceptos siguientes:

1o. Que el gremio de obreros panaderos, juntamente con todos los gremios que integran la Federación Santafesina del Trabajo, denunciarán ante el pueblo, a los patrones que violen el laudo, sin acordar los pedidos obreros, con el fin de que el pueblo declare el boycot a los mismos.

2o. Que el gremio declarará una huelga de 24 horas en señal de protesta, en caso de que las autoridades no hagan cumplir las disposiciones de la ley [illegible].

La asamblea resolvió destacar delegados que visiten a todos los patrones panaderos para hacerles conocer la resolución.

—El secretario general de la Federación anunció que convocaría al secretariado general para que designe los delegados gremiales que acompañarán a los panaderos en sus gestiones.

Dirección de Higiene

La Anquilostomiasis

Ha elevado el Director de Higiene al ministerio de Gobierno un informe sobre "Indice de Coprología Verminosa" y "Tratamiento y Profilaxis de la Anquilostomiasis" en el departamento Garay.

Según las informaciones conocidas extraoficialmente, sería propósito del Poder Ejecutivo, encargar a la Dirección de Higiene la preparación de un ante-proyecto de ley de profilaxis de la Anquilostomiasis, con el fin de librar al litoral de tan peligrosa enfermedad.

El estado sanitario

Ha mejorado sensiblemente el estado sanitario; los casos de tifoidea registrados en las semanas anteriores no han aumentado.

Durante la semana última se han registrado únicamente algunos nuevos casos de difteria en Rafaela y Lazzarino.

—El personal de profilaxis ha aplicado en dicho lapso, 1779 vacunas antivariólicas, 202 antidiftéricas y 19 antitíficas.

El impuesto a los socios de entidades mutualistas

La Delegación Laguna Paiva del Hospital Italiano también pide su derogación

La Delegación Laguna Paiva del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias también se ha dirigido a la presidencia de la Cámara de Diputados, solicitando del cuerpo la derogación del impuesto de 5 centavos con que se gravan las cuotas de asociados pertenecientes a las instituciones mutualistas, entre las cuales está incluída la peticionante.

"Este anhelo que invocamos en representación de todos los socios pertenecientes a este distrito —dice— no es por lo que importa el impuesto ni por el mero olvido de las leyes, sino porque afecta un legítimo acto y, además, porque pertenecer a instituciones mutualistas es buscar el mejoramiento de las condiciones de vida, mediante la unión y recíproca ayuda. Confiamos hoy más que nunca en que esa cámara ha de atender este pedido de una institución que hace obra social cooperando así con el estado".

Esta nota de la delegación de Laguna Paiva, así como la que ayer publicamos procedente de la delegación de San Cristóbal, tienen por objeto apoyar el pedido formulado por el Consejo Directivo del Hospital Italiano con fecha 21 de abril ante la legislatura, en favor de la derogación del impuesto de referencia, establecido por el artículo 10 de la ley 2565.

Movimiento Político

U. C. R. (C. NACIONAL)

Los comicios del 4 de junio

Anoche se reunió la comisión directiva del comité "Mariano Moreno" de la 5a. sección, que preside el Sr. [illegible] Gil; y consideró el comunicado de la Junta Electoral, relacionado con la eliminación de afiliados del padrón de la misma.

Respecto de dicho punto, la C. D. ha hecho la declaración siguiente:

"1o. — Que el comité no ha pedido las tachas de los afiliados cuyos nombres se han hecho público días pasados, y que dichos afiliados merecen el mejor concepto por su consecuencia partidaria.

2o. — Que el comité no ha intervenido en la depuración de los padrones electorales actuales.

3o. — Que en los mismos se han incluído a ciudadanos que expulsó la intervención partidaria por inconducta, como así también a ciudadanos que no figuran en nuestros registros, excluyéndose de los mismos a un crecido número de afiliados con derecho al voto".

Federación Santafesina del Trabajo

El 4 de junio se reunirá el Consejo Directivo

Ha sido convocado a una reunión plenaria el Consejo Directivo que se llevará a cabo el domingo 4 de junio venidero, a las 9, en el local del Centro Empleados de Comercio.

Serán considerados diversos asuntos de importancia para el movimiento obrero; el orden del día a tratar es el siguiente:

1o. — Informe de la secretaría general.

2o. — Informe de la secretaría de Hacienda.

3o. — Incorporación a la Confederación General del Trabajo.

4o. — Conflictos obreros en el interior de la provincia.

5o. — Situación de la Unión Regional de Rosario.

6o. — Leyes de represión social en la provincia.

7o. — Cumplimiento de la ley número 11.[illegible].

8o. — Próximo Congreso Rural.

9o. — Revisión del laudo arbitral de los empleados de comercio de Santa Fe y aplicación del laudo dictado para la solución del conflicto de panaderos de Santa Fe.

Asistirán los secretarios de la Unión Regional de Rosario y Unión Regional de Caseros, como así también delegaciones del Centro Obreros Panaderos y Centro Unión Empleados de Comercio, que expondrán la situación de sus respectivos gremios.

NOTAS

El nombre argentino

El último aniversario patrio ha sido motivo de profunda satisfacción para el pueblo argentino. La prensa de todos los países, sin distinción, ha celebrado a la Argentina como a una de las naciones más leales a sus principios, más honradas en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales y con más esperanzas en lo porvenir. Estadistas ilustres, responsables del gobierno de las naciones más adelantadas, nos han alentado con sus juicios y han aprovechado la oportunidad para informar a sus respectivos pueblos acerca de las brillantes perspectivas que se ofrecen al nuestro, si persevera en la senda de paz, de confraternidad universal y de respeto a los tratados que han distinguido hasta ahora la acción de los poderes públicos de nuestro país.

En todos los juicios humanos el interés entra en balanza para decidir lo que es bueno y lo que no lo es. Las grandes naciones tienen preferencia por los pueblos solventes, que no solicitan moratorias ni reclaman arreglos de intereses. Es lógico, pues, que en una época en que los países deudores están obligados a entrar en componendas con sus acreedores, y en que éstos no se hallan muy seguros de cobrar en la forma estipulada, la Argentina merezca toda clase de elogios de parte de los banqueros. Sin embargo, no son ellos solos quienes tienen palabras de alabanza para nosotros. Se conoce muy bien en el extranjero cuál ha sido la conducta de la Argentina en el arreglo del conflicto entre Bolivia y el Paraguay, sabiéndose que, en todas las cuestiones que en América se han suscitado y en que ha intervenido nuestro país, éste ha expuesto una seria y clara doctrina jurídica que niega a las partes en litigio la aptitud para fundar su derecho en el empleo de la fuerza o en el abuso de la victoria. No sería oportuno ni decoroso jactarse del eco que en el pueblo argentino han encontrado las desgracias que han herido recientemente a otras naciones; pero sí es justo decir que no se ignora la actitud argentina ante esas irreparables catástrofes y que los elogios a nuestro país, al cumplirse un nuevo aniversario de la revolución de 1810, tienen una causa bastante más desinteresada que la que se deriva de su estricto cumplimiento de las obligaciones comerciales.

Nuestra patria tiene, pues, un renombre que debe de cuidar en lo sucesivo. Ha dejado de ser una comarca productora de materias alimenticias, cuando no una mera expresión geográfica, como lo fué exclusivamente hasta hace pocos años para el común de las naciones extranjeras. Tiene ya un perfil internacional inconfundible. La cordialidad con que está siendo tratada en estos días debe ser retribuída, afirmando ante el mundo su voluntad de seguir permaneciendo absolutamente fiel a los principios civilizadores que le dieron existencia.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero

Distribución de plantas

El Instituto Experimental y Fomento Agrícola Ganadero, hace saber a los interesados que el 31 del corriente quedará clausurado el registro de donación de las especies disponibles a ese efecto y se continuarán recibiendo los que correspondan a las especies en venta de acuerdo a los saldos existentes.

Semillas de pedigree

Hasta el 15 del próximo mes de junio se continuarán registrando los pedidos que presenten debidamente formalizados por agricultores que lo soliciten.

Las especies y variedades a distribuirse serán: Trigo: "38 M. A. Sinval ocho y Klein 32. Lino: Klein 11".

Hace notar también que estas semillas podrán abonarlas los agricultores a fines del corriente año y una vez que hayan levantado la cosecha.

Desciende el río en el Norte del país

El calado del puerto

Durante la última quincena se ha mantenido la inesperada creciente del río en el Norte del país, que ha repercutido profundamente en la zona local, solucionando, aunque en forma harto precaria, los problemas del calado, crecimiento de los bancos, etc.

El río, en jurisdicción, ha crecido once centímetros en las últimas 24 horas; el hidrómetro del dique dos señaló esta mañana la altura 3.44.

El calado máximo admisible del puerto en el canal de acceso llega a 25 pies; en el tramo Santa Fe-Rosario no se han registrado datos hoy por el feriado.

La oficina de pronóstico del calado ha señalado para el día 4 de junio, como calado probable en el puerto, 27 pies 3 pulgadas; en el tramo, 31 pies.

—Los datos de la circular del Quinto Distrito Postal, señalan que el río en el norte en casi todos los tramos ha comenzado a descender. Las informaciones son las siguientes:

Río Corrientes, 4.37, bajó 15; Ita Ibaté, 2.48, bajó 0.22; Humaitá, 1.54, creció 12; Posadas, 1.66, bajó 25; Formosa, sin datos; Bermejo, 4.85, bajó seis; Puerto Aguirre, 13, bajó 34.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Renovación de autoridades

Realizó la Sociedad "Amigos de la Infancia", su asamblea general, para renovar las autoridades de la institución. La nueva Comisión Directiva quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente doctor Carlos Arturo Borruat; vice 1o., ingeniero Rodolfo Piñero; segundo, señorita Zenaida Ramírez; secretario general Pedro Básico; secretarias Ofelia Gagneten y Celina Barcos Zuviría; tesorero, Germán F. Verguillas; vocales doctor Conrado Vittorioso; Leticia M. de Piñero; Julián Fernández Hutter; doctor Guillermo Marcihi; Dorando Ghiara; Juan Orsi; doctor Carlos P. Berra, José Diego Monasterio, doctor Alfredo Carrió; rev. de cuentas, Julián González y Feliciano Ramírez.

La labor de la Inspección Veterinaria

Los decomisos en los mercados

La Inspección Veterinaria ha elevado a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el parte de la labor efectuada en la semana terminada ayer, en el cual se observa que los decomisos en los mercados fueron importantes, sobre todo los de frutas y verduras en el de Abasto, y los de carne y pescado en el Mercado Central.

Durante la semana se decomisaron en todos los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, las siguientes mercaderías en mal estado para el consumo: 611 kilos de carne, 210 de pescado, 2772 de frutas, 3223 kilos de verduras, 168 docenas de huevos y 7 aves. De esas cantidades, corresponden 208 kilos de carne y 133 de pescado al Mercado Central, 2280 kilos de frutas y 2770 de verduras al de Abasto.

Se practicaron 96 inspecciones, comprendiendo 5.475 docenas de huevos y 4.968 yuntas de aves.

En los Mataderos Municipales se inspeccionaron 1.270 reses de vacunos faenados, 352 lanares y 186 porcinos, y se decomisaron 15 reses íntegras de vacunos, de las cuales 11 por tuberculosis generalizada, 1 por afiebrados, 2 por contusiones; además: 9 cuartos, 55 cabezas y 79 vísceras de un total de 96 reses con tuberculosis localizada; 20 ubres de vacunos con mamitis, 28 cabezas y 39 vísceras de cerdos con tuberculosis, y 1 res íntegra de cerdo con tuberculosis.

Se efectuaron 96 inspecciones en fábricas de embutidos, 80 en mataderos particulares de cerdos, 106 puestos externos de abasto, 85 carnicerías, 24 verdulerías, 54 depósitos de fiambres, 5 frigoríficos, 10 triperías, 6 graserías, 4 paterías 3 depósitos de aves y huevos, 2 almacenes, 3 pizzerías, 1 hotel y 1 despensa, habiéndose comprobado algunas infracciones al Código Bromatológico, por lo que se aplicaron 4 multas por valor de 70 pesos, a distintos comerciantes.

Al frigorífico Swift de Rosario se le decomisaron cuatro corderos que introducía en mal estado para el consumo público.

La Inspección Veterinaria controló la introducción de fuera del municipio, de 6.988 kilos de embutidos inspeccionados y sellados y de 25 corderos en pié, con un total de 412 kilos.

Ernesto Suárez COSTA

Profilaxis antipestosa

N. de R.: El señor Ernesto Suárez Costa, autor del libro "Profilaxis Antipestosa", publicado en 1935, ha desempeñado funciones de grande sanitario en esta provincia y en la actualidad es técnico consultor de la Municipalidad de la Capital Federal.

Los que por el libro y la prensa nos hemos impuesto la tarea y el deber de aportar nuestro modesto grano de arena a toda obra o iniciativa que tienda a defender la salud pública, no podemos permanecer indiferentes ante la amenaza que implica la fantástica multiplicación de roedores, que transmiten la peste, no sólo en la capital de esta provincia, sino también en numerosas ciudades del interior de nuestro país.

Venimos bregando desde hace tiempo por la necesidad impostergable de que las autoridades sanitarias aborden de una vez por todas, con energía y decisión, el grave problema creado por la pululación de ratas, que, por las derivaciones del terrible mal que trasmiten, ponen en peligro uno de los más sagrados tesoros: la salud humana.

La incuria oficial de las directrices sanitarias ha destruído en parte, sino del todo, la esperanza y la avidez con que el funcionario público esperaba la llegada de la hora en que un instrumento legal, una ley, le diera el arma reclamada tantas veces para luchar ventajosamente contra las ratas.

Cansados de bregar por una ley de profilaxis antipestosa, los directores de los Consejos de Higiene, desfallecidos, dejaban caer lánguidamente sus brazos ante la impotencia de lograr imponer determinados preceptos higiénicos dentro de un ambiente desprovisto del calor que sólo podía proporcionarle una legislación adecuada.

No obstante ello, reaccionaban y seguían confiando en que sus reclamaciones hallarían eco entre los legisladores que tenían a estudio este serio problema. Y, en efecto, el milagro se operó: el Congreso sancionó la ley nacional 11.843 sobre profilaxis antipestosa, algunas provincias la reglamentaron y en diversos municipios dictáronse las ordenanzas y reglamentos respectivos, pero sin tener en cuenta —y ésto es el error a reparar— que para el cumplimiento de sus prescripciones era imprescindible apoyarse en una organización que permitiera llevar a la práctica con probabilidades de éxito el plan que para tales propósitos debía trazarse.

Tal omisión, que es precisamente donde reside el fracaso que señalo, se ha debatido ya infinidad de veces en congresos y convenciones sanitarias al tratarse la estructuración y descentralización de los organismos de sanidad, y su estudio ha merecido la atención especial de eminentes higienistas extranjeros que de un modo u otro han dado la pauta de lo que debe hacerse en materia de organización sanitaria por intermedio de los funcionarios encargados de tal responsabilidad.

No sólo los higienistas han sugerido normas y señalado rumbos acerca de las orientaciones de la moderna técnica sanitaria para prevenir males que dañan a la humanidad, sino que la prensa, en su acción noble y tesonera de colaboración, ha contemplado también con sorprendente acierto el aspecto de la profilaxis antipestosa, cuyos presagios o vaticinios —o como quiera llamárselo— se han cumplido al pie de la letra con matemática precisión.

Es así como EL LITORAL, —que seguía de cerca estas inquietudes profilácticas— en junio 19 de 1934, días antes de sancionarse la ley 11.843 y bajo el subtítulo de "La organización de la campaña debe estar a cargo de las autoridades", exponía en forma clara y sencilla el procedimiento que correspondía seguir en aquel entonces, y que, por no haberse hecho nada serio y práctico hasta ahora, se actualiza en los presentes momentos de economías y precarios recursos —¡sarcástica y cruel ironía!— para la atención de la salud pública.

Coincidente con este punto de vista, más tarde, el diario "La Prensa" de Buenos Aires, en sus ediciones del 12 y 14 de agosto de 1935, llegó a la conclusión de que "la eficacia de esta profilaxis estriba esencialmente en una empresa de extirpación de roedores bien organizada y activamente cumplida".

Comiéncese por dictar la ordenanza municipal que armonice una acción conjunta entre pueblo y comuna, arbitrando los medios necesarios para el mejor cumplimiento de la misma, y no se detenga la acción hasta que se haya desarrollado un plan de divulgación que cree la "conciencia sanitaria" entre la masa de población que tienen sus fincas afectadas por ratas.

Llévese el "Control de Ratas" que practican los americanos, consistente en catastrar las fincas señaladas como "focos" de ratas, para fiscalizar luego si sus moradores cumplen con lo preceptuado en el artículo 1o. de la ley 11.843 que textualmente dice así:

"Todos los propietarios u ocupantes de propiedades urbanas o rurales y las autoridades en los edificios públicos de todo el territorio de la República, están obligados a la matanza de ratas y otros roedores trasmisores de peste, como asimismo a la adopción de las medidas que ordene la autoridad sanitaria nacional, para evitar el desarrollo y propagación de los mismos".

Las autoridades municipales y sanitarias deben interpretar concienzudamente el alcance que ha querido dársele al artículo 1o. transcrito, puesto que de su espíritu se infiere que la desratización —en época de paz sanitaria, para que sea más claro el concepto— ha dejado de ser una tarea a cargo del Estado solamente, como si se tratara de un servicio público: la extracción de basuras, por ejemplo; cuando en realidad es una medida de higiene inherente a todos los vecinos que tengan ratas en sus viviendas. Claro está que cuando éstos hubieran agotado sus recursos para eliminarlas, sin obtener el éxito perseguido, la Municipalidad estaría lista para acudir con sus brigadas de peones desratizadores.

Cuando se establezca ese nexo entre la acción privada y la oficial, la conciencia sanitaria así formada se impregnaría de ese deber colectivo en defensa de la salud pública, aunándose las fuerzas combativas; pero, mientras sigamos de brazos cruzados desoyendo las quejas de los vecindarios y contemplando con indiferencia la proliferación de ratas, no habremos hecho otra cosa que conspirar cobarde y traidoramente contra los intereses sanitarios de la comunidad.

Pensemos menos políticamente, obremos menos burocráticamente y habremos hecho, sino todo, gran parte de lo que se debe hacer.

Amigos del Arte

El recital de Lucila Machuca García

El martes venidero, a las 21.30, en el cine Colón, Amigos del Arte en su 38a. reunión ofrecerá a sus asociados el recital de clavicordio y piano de la Sra. Lucila Machuca García. El programa, anticipado por este diario, comprende en su primera y segunda parte música para clavicordio de Haydn, Cimarosa, Scarlatti, Bach, Arne y Haendel.

La señora Machuca García, talentosa ejecutante de este instrumento, precursor del piano, ofrecerá en la tercera parte del recital un concierto de piano con composiciones de Schumann, Ravel y Granados.

Instituto de Estudios Federalistas

Adhesión del teniente coronel Ramírez Juárez

El presidente del "Instituto de Estudios Federalistas", señor Alfredo Bello, ha recibido una comunicación del teniente coronel Evaristo Ramírez Juárez, relativa a las actividades del instituto y a la celebración de la batalla del Quebracho.

El teniente Coronel Ramírez Juárez expresa su adhesión a los festejos e inauguración de un monolito en el lugar donde se libró el combate del Quebracho, en San Lorenzo, y comunica que asistirá a los mismos en representación del Instituto Juan Manuel de Rosas, de la Capital Federal.

Fué elegida la nueva comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales

Asimismo designó sus delegados ante la comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante

CONSIDERACIONES DE LA MEMORIA

En el local de "Progresos Urbanos" de Sargento Cabral, tuvo lugar esta mañana la asamblea general de la Federación de Sociedades Vecinales, con el objeto de aprobar la memoria y balance del ejercicio vencido, renovar la comisión directiva y designar los dos delegados que representarán a la entidad ante la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante, de conformidad con la ordenanza 3727.

Presidió la reunión el Sr. Víctor Gallo. Después de aprobadas las credenciales de los delegados, la presidencia dió lectura a la memoria del ejercicio vencido y el tesorero señor Corradi al balance correspondiente, todo lo cual fué aprobado.

Después de un cuarto intermedio se procedió a votar para elegir los nuevos miembros de la comisión directiva. La comisión escrutadora, integrada por los señores Santiago Rudi y Delfín Carrión de Gómez cumplió su cometido y anunció que había triunfado la siguiente lista:

Presidente, Juan B. Nigro; vice Delfín Carrión de Gómez; secretario general, Víctor Gallo; de actas, Manuel Díaz; tesorero, Luis Corradi; de relaciones exteriores, Luciano Zeccola; revisadores de cuentas, Santiago Rudi y Eleuterio Villalba.

Para representar a la Federación ante la Comisión de Obras Públicas resultaron electos los señores Juan B. Nigro e Ing. José Acebal.

Conocido el resultado de la votación, el señor Víctor Gallo, electo secretario general, hace renuncia al cargo, sosteniendo que sus tareas le impedirán desempeñarlo con eficacia. Como el aludido insistiera en su actitud, luego de un debate se resolvió aceptar la renuncia. En su lugar fué designado secretario general el señor José Sölito, quien aceptó.

Acto seguido el presidente saliente puso en posesión de sus cargos a los miembros de la nueva comisión directiva.

Proyecto de reformas al estatuto

El presidente, señor Juan B. Nigro, pone a consideración una moción del Dr. Rodríguez Sager, en el sentido de convocar a una asamblea para que introduzca reformas a los estatutos en la parte que se refieren a la elección de cargos. A raíz de esta moción se produjo un extenso debate, sin llegarse a una resolución concreta sobre la misma. Finalmente se resolvió dejar su consideración para una asamblea próxima.

Asimismo se aceptó un ofrecimiento de la Sociedad Amigos de la Zona Sud, para que se reuna en el local de la misma la C. D. de la Federación. La primera reunión se hará el 4 de junio próximo.

El contenido de la memoria

En la memoria leída por el presidente saliente señor Víctor Gallo, se hacen consideraciones importantes. Después de historiar el nacimiento de la Federación, y referirse a algunos problemas que interesan a la misma, se refiere a las relaciones cordiales que mantiene con los poderes públicos. El gobernador ha ofrecido su apoyo a la entidad y, en cuanto al intendente municipal, por las razones que expresa la memoria, no pudo realizarse la entrevista que la C. D. había solicitado y que se había fijado para el 17 de marzo. Se pidió al jefe del departamento ejecutivo una nueva audiencia, pero de esta gestión no se tuvo contestación alguna hasta la fecha, por lo que la C. D. no ha podido cumplir con la misión de cortesía que se había impuesto.

Derogación de la ordenanza 3039

Señala después la actuación que tuvo la Federación frente al proyecto de derogación de la ordenanza 3039. Dijo que, en conocimiento del proyecto del concejal Dr. Spina, se puso de inmediato en campaña para evitar que, con la supresión de la Comisión de Mejoras para los Barrios, se privara a la Federación de la intervención que la misma le otorgaba en el estudio y solución de los problemas edilicios.

Da cuenta de las gestiones realizadas y destaca la consecuencia demostrada por el autor del proyecto al concurrir a la asamblea general donde se consideró el asunto y aceptar las modificaciones que la misma consideró necesario introducir en el proyecto. En cuanto al resultado final dice la memoria que la ordenanza 3727 con relación a la 3039 derogada, otorga a los delegados de la Federación más facultades ante el Concejo Deliberante.

El problema de la usina municipal

También refiere las gestiones realizadas con motivo del vencimiento del contrato de arrendamiento de la Usina Municipal a la Cía. C. A. de Electricidad. La Federación consideró necesario dar a conocer sus puntos de vista sobre este problema y a tal efecto solicitó de la intendencia municipal una serie de datos que consideraba de interés público, con el fin de reunir elementos de juicio para un meditado estudio. Hasta ahora, a pesar de haberse reiterado el pedido, la intendencia no ha proporcionado los datos requeridos.

El plan de pavimentación de calles

La Federación hizo llegar al Concejo Deliberante los pedidos de las sociedades vecinales relacionados con el plan de pavimentación y las observaciones correspondientes. Además se hizo presente al Concejo el deseo de que los pavimentos fueran de tipo económico y también que se le brindara a la Federación la oportunidad de emitir su juicio sobre la calidad de los mismos.

Otras consideraciones

La memoria hace algunas otras consideraciones. Deja constancia de la adhesión que en todo momento le prestó la prensa local y "muy particularmente el diario "El Litoral", donde apareció más de un artículo defendiendo los intereses del vecindario".

Agradece también la colaboración de la sociedad "Progresos Urbanos, por haber puesto a disposición de la Federación su local y lo mismo al doctor Conrado Vittorioso.

Finalmente señala la importancia de la labor desarrollada por la entidad en pocos meses de existencia, todo lo cual asegura una acción fecunda y de bienestar para el porvenir.

Centro de Contadores Públicos de Santa Fe

Se realizó ayer la asamblea general ordinaria, aprobándose la memoria y balance

En la sede social de la Bolsa de Comercio se llevó a cabo ayer la asamblea general ordinaria del Centro de Contadores Públicos, con el objeto de aprobar la memoria y balance de la institución y proceder a la elección de la Comisión Directiva para el período 1939-1940. Aprobado el punto segundo de la orden del día, que trataba sobre la memoria, se procedió a la elección de autoridades, quedando integrada la Comisión Directiva en la siguiente forma: presidente, señor Leo Vaamonde; vice presidente, Romeo Pinno; secretario, Alfredo Favali; pro secretario, Tomás Estela; tesorero, Virgilio Rodríguez; pro tesorero, José Marcos Martín; vocales: Diego T. Ulivarrie (h.) y Mariano Dachel.

El presidente saliente señor Badillo y el electo, señor Vaamonde hicieron uso de la palabra, refiriéndose, el primero, a la labor realizada por la entidad, haciendo referencias el segundo a un plan de tareas a realizar, el que bosquejó en sus aspectos principales.

Memoria y balance

La memoria que el presidente saliente leyó en la asamblea, contiene una descripción detallada de las tareas realizadas por la institución en el período mencionado. Comienza haciendo referencia a la situación en que se encuentra en la actualidad el gremio de contadores, desde el punto de vista de la reglamentación de la profesión, lo que considera indispensable. También se refirió a algunos problemas relacionados con la carrera, manifestando que "debe bregarse por el ingreso de Contadores egresados del establecimiento local, a la Facultad de Ciencias Económicas para seguir doctorado; por la creación del curso nocturno de Peritos Mercantiles o un ciclo de enseñanza especializada para jóvenes y adultos, primando la parte práctica, a fin de dotar al comercio, industria y producción, de auxiliares técnicos eficientes y valiosos" y porque el centro "agrande su personalidad interviniendo en la discusión de los problemas vitales del país y aportando el conocimiento, la experiencia y responsabilidad en la solución de los mismos". Hace luego referencia a otros asuntos, señalando que en la actualidad cuenta con 106 socios, de los cuales 43 ingresaron en este período. La recaudación por conceptos de socios, superó, por esta causa en más de 500 pesos el cálculo previsto en el presupuesto de recursos. Después de hacer el informe del movimiento habido en la biblioteca, fiestas y actos realizados, gestiones llevadas a cabo, etc., concluye la memoria, exhortando a los socios, a "tomar su puesto de profesionales, sin que ello signifique desvincularse de la cultura general, con la dedicación, el esfuerzo y la consagración que merecen el progreso propio y el social que sirven".

Movimiento Gremial

La asamblea de los albañiles

Esta mañana realizaron su asamblea general ordinaria los obreros albañiles, convocados por la comisión administradora de la Sociedad Obrera de la Construcción, para conocer el estado del movimiento gremial.

Después de aprobar los primeros asuntos del orden del día, la asamblea pasó a deliberar sobre la designación de dos delegados para integrar la comisión paritaria que vigilará la aplicación del laudo arbitral.

Los asambleístas aceptaron las renuncias presentadas en forma espontánea por los anteriores delegados Ricardo Rusro y Octavio Sosa, que habían sido detenidos días atrás por la policía de La Capital, y sancionó un voto de confianza por la actuación que les había cabido en su carácter de delegados de la entidad.

La asamblea resolvió dar una declaración explicativa de las causas de las detenciones de los referidos delegados, a los que las autoridades han prohibido actuar, señalando el abuso que representa dicha prohibición. Para integrar la comisión paritaria fueron designados los obreros Juan Molina y Benigno Varela.

Finalmente resolvió solicitar al jefe de policía de La Capital, la devolución de los carnets que fueron secuestrados a los obreros Rusro y Sosa.

Nuevas autoridades: Las autoridades del Centro han quedado constituídas en la forma siguiente: secretario general, Severino Alvarez; pro secretario, Pablo Fernández; secretario de actas, Lidio Duarte; secretario de organización, Juan Molina; tesorero, Benigno Varela; pro tesorero, Esteban Robolo; vocales, Apolinario Romero, Justino Sosa, Eduardo Valdez, R. Rusro, Epifanio Carnevale, Gregorio Matwiechuk, Herminio Mieri, Atilio Forastieri y Juan Ponce.

Han sido generales las lluvias de ayer

En esta capital cayeron 23 milímetros

Ha persistido el mal tiempo en toda la zona central y litoral de la provincia, aunque esta mañana y durante las horas de la tarde ha caído solamente una llovizna apenas perceptible.

Las malas condiciones climatéricas se han mantenido desde hace varios días, aunque las lluvias de las últimas cuarenta y ocho horas han refrescado considerablemente la atmósfera.

Las lluvias han caído en momento oportuno, y han sido generales, de manera que los beneficios a los campos de siembra de lino y trigo y para los de pastoreos, serán grandes.

En la Estación Experimental de Kilómetro 11, se hicieron las siguientes observaciones:

A las 8: presión atmosférica, 760.31; temperatura del aire, 15.5; humedad relativa, 96; tensión del vapor, 12.27; viento, sur.

A las 14: presión atmosférica, 760.83; temperatura del aire, 15.8; humedad relativa, 92; tensión del vapor, 12.73; viento, sur - sur - oeste.

La temperatura máxima de hoy fué de 16.5 a las 13.10 y la mínima de 15 grados a las 8 de la mañana.

Los datos sobre las lluvias caídas son los siguientes:

Datos del F.C.S.F.

Rafaela 29 milímetros; Pilar 26; Humboldt 25; Empalme San Carlos 23; Nelson 25; Santa Fe 23; Coronda 34; Maciel 5; San Carlos Centro 25; Gessler 25; Gálvez 32.

Datos del F.C.C.N.

Santa Fe 23 milímetros, Guadalupe 10; Monte Vera 18; Arroyo Aguiar 18; Laguna Paiva 22; Manucho 26; Cululú 21; Progreso 38; Ing. Boassi 30; T. Ericson 27; Galisteo 36; C. Cisne 35; Cassablanca 22; Eusebia 23; Gessler 24; Colastiné 43; La Pasquita 47; Alto Chipión 20; E. Cortes 15; Balnearia 8; Aromos 30; Cayastacito 33; Naré 18; Vera Mujica 25; Petronila 25; Saralegui 31; María Eugenia 35; San Cristóbal 35; Santurce 38; La Cabral 51; Huanqueros 43; Las Abispas 6; Esteban Rams 35; C. Garay 33; Logroño 58; Independencia 63; Tostado 65; Kilómetro 371, 30; Kilómetro 407, 50; Kilómetro 442, 65; Kil. 452, 33; Kil. 468, 33; Kil. 488, 30; Fortín Inca 104; Guardia Escolta 39; Bandera 23; Averías 40; Tacañitas 53; Añatuya 7; Nasalo 7; Quimilí 5; Roberal 5; Gancedo 6; Capdevilla 2; Rueda 3; Charata 3; P. Infierno 6; Napenay 34; Sáenz Peña 7; Quitilipi 54; Machagay 30; Presidente Plaza 19; F. Aguilar 32; Lapachito 28; Makallé 17; L. Blanca 16; Tirol 18; Cacui 15; Resistencia 12; Vilela 16; Marull 9; La Puerta 2; C. Luque 32.

Datos del Correo

Larrechea 5 milímetros; San Jorge 13; Cayastá 19; Santa Rosa 18; Helvecia 16; Saladero Cabal 25; San Javier 21; Romang 29; Florencia 12; Villa Ocampo 16; Villa Guillermina 9; Alejandra 24; Nelson 28; Llambi Campbell 27; Videla 29; Escalada 40; San Justo 28; San Agustín 40; Gálvez 25; Santo Tomé 19; Capivara 45; Moisés Villa 45; Virginia 47; Susana 28; Las Toscas 23; Arocena 29; Tostado 79; Logroño 70; Huanqueros 42; Lehmann 23 y Pilar 2 milímetros.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Medidas que conspiran contra el sistema creado por la ley No. 11.742

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores se han dirigido al ministerio de Agricultura señalando la situación que puede plantearse en las provincias de Santa Fe y Córdoba, con motivo de diversas medidas adoptadas en las mismas y la presentación de un proyecto de ley en nuestra provincia, contrario a la ley 11.742.

Expresa la comisión que en repetidas oportunidades ha recibido denuncias de acopiadores de las provincias citadas en las que le comunican que los sindicatos obreros locales prohiben manipulear cereales a granel en una proporción mayor del 40/50 por ciento, agregando que se ven obligados a admitir dichas imposiciones ante la intervención oficial de los delegados de los departamentos del Trabajo.

En la Legislatura de la provincia de Santa Fe se ha presentado un proyecto de ley por el cual se dispone que el cereal, a su entrada a los galpones, deberá llegar embolsado en un 50 o/o como mínimo y saldrá también embolsado en un 35 o/o.

Dice la Comisión que es evidente que dichas prácticas se encuentran en pugna con la letra y el espíritu, de la ley nacional No. 11.742, dictada con el propósito de fomentar el manipuleo a granel por las ventajas que tal sistema reporta para los productores en lo que se refiere a la economía de envases y movimientos, como también por las mejoras que habrán de derivarse de la tipificación de los granos.

En cumplimiento de la ley nacional el P. Ejecutivo ha dispuesto la inversión de 116.047.000 pesos para la construcción de una red de elevadores terminales, cuyas obras ya se han iniciado en diversos puntos del país.

Agrega que, aún cuando las limitaciones mencionadas sólo se refieren al manipuleo en campaña, es evidente que su persistencia o posible ampliación repercutirá desfavorablemente sobre los elevadores del sistema inclusive los terminales, cuyo giro corre el riesgo de ser mucho menor que el previsto en los estudios que determinaron su construcción. Ante este problema y las denuncias que frecuentemente llegan a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ésta se ha dirigido al ministerio de Agricultura, poniendo en su conocimiento esa situación, la que, por otra parte, ya ha sido señalada en otras oportunidades, al citado departamento por la misma entidad.

Legislativa

El ferrocarril a Reconquista

El senador por San Javier doctor Miguel Casañas ha presentado una minuta en que se solicita del Poder Ejecutivo que se interese ante el gobierno nacional para que se inicie dentro del más corto plazo las obras de prolongación del Ferrocarril Central Norte Argentino desde San Javier hasta Reconquista.

El autor señala, además de los fundamentos de orden legal y prácticos, los beneficios que reportará a una vasta zona.

SE REALIZO UN ACTO EN LA "REP. DEL OESTE"

De conformidad con lo anunciado, esta tarde tuvo lugar en el terreno adquirido por la institución República del Oeste en la avenida Freyre entre Catamarca y Vera, el acto de la colocación del primer ladrillo del futuro edificio social de la entidad.

Asistieron el gobernador de la provincia Dr. Iriondo, el ministro de Gobierno Dr. Severo Gómez, de Hacienda Dr. Joaquín Argonz, intendente municipal Sr. Bobbio, jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Abadie Acuña, presidente del Consejo de Educación Dr. de la Torre, presidente del Concejo Deliberante don Urbano Cullen, el comisario de la Sección Sr. Santiago Petrone y otros funcionarios e invitados especiales.

Después que la banda de policía ejecutó el himno nacional, el gobernador Dr. Iriondo procedió a la colocación del primer ladrillo. A continuación habló el presidente de la institución señor Héctor Cardozo, pronunciando algunas palabras al Dr. Iriondo.

Terminada la ceremonia en el local actual de la institución se sirvió un lunch, al que se excusó de asistir el gobernador por tener que ausentarse.

Sufrió un atraso el tren de Buenos Aires

El tren del F. C. C. Argentino que debía llegar a esta capital a las 17 ha sufrido hoy un sensible atraso. Al entrar en máquina esta edición, la estación local de la mencionada empresa informaba que el tren de las 17 corría con atraso de 2 horas 15'.

Por tal razón los pasajeros y correspondencia perdieron las combinaciones habituales.

Visitarán Santa Fe los directores de Gath y Chaves

Llegarán mañana por la mañana

Con el fin de conocer las necesidades de la sucursal local y estudiar de cerca lo concerniente para mantener el nivel comercial que nuestra ciudad exige, estará mañana en ésta el director gerente en Sud América de Gath y Chaves, Sr. Villiam Snelson Bell, a quien acompañan, el Sr. Silvio E. Zappa, gerente de sucursales y el Sr. Alberto Ortner, secretario del directorio.

Durante su estada en esta ciudad, que se prolongará hasta la tarde del martes, los representantes de la importante organización comercial estudiarán el sistema de ventas, los surtidos y precios de las mercaderías, instalaciones, personal, y en este orden, los diferentes problemas vinculados al desarrollo de su agencia en esta capital, con el propósito de retribuir la confianza y apoyo del público creando mayores facilidades y mejoras.

El martes por la tarde, los directores de Gath y Chaves se ausentarán a Paraná.

LAS ELECCIONES EN EL CLUB DE REGATAS

Tal como estaba anunciado hoy se realizó la asamblea general ordinaria del Club de Regatas Santa Fe, concurriendo numerosos asociados. Se aprobó la memoria y balance del ejercicio 1938 - 39 y luego de discutirse el renglón basket ball, por las cuestiones que son conocidas se dió un voto de aplauso a los señores Roberto Casanello y José Pellini, por la acción desplegada al frente del club en sus caracteres de presidente y capitán respectivamente, voto de aplauso que se hizo extensivo al señor José Pallavidini por su eficaz cooperación con la entidad.

De acuerdo al acto eleccionario, la Comisión Directiva surgida del mismo es la siguiente:

Presidente: Héctor Gómez Rosado; Capitán: Artemio Fúnes; sub capitán, Vicente Nicotera; vocales titulares: Roberto Cassanello, Angel D. Bonomo, Francisco Mallol, Salvador A. Veltura; vocales suplentes: Dr. Rodolfo Cristina, José Michelli, Juan Cassano, Fernando Brosutti.

Revisadores de cuentas: Juan Schneider, Victorio E. Gargatali.

Suplentes: Augusto Hirch y Nicolás Chemes Jamus.

Suplentes de capitanía: Carlos Canterios y Elbio Fernández Gordón.

Exploradores de Don Bosco y alumnos del colegio Salesiano de Rosario visitaron hoy esta ciudad

Para asistir a la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del Colegio de Artes y Oficios que los Padres Salesianos levantarán en Santa Fe, acto cuya crónica hacemos en otra sección, llegaron esta mañana a esta ciudad, en un tren expreso, los batallones 7o. y 26o. de Exploradores de Don Bosco, de Rosario. También vino el No. 33 de Paraná. Además, llegaron 600 alumnos del Colegio Salesiano de Rosario.



Batallón No. 7 Coronel Marcelino Freyre de Exploradores de Don Bosco, de Rosario

Hoy llegó, asimismo, el Padre Guillermo Cabrini, inspector de colegios Salesianos del norte de la república y el Padre Tomás Musante, director del Colegio Salesiano de Rosario.

Los exploradores y alumnos del referido establecimiento de Rosario, se trasladaron esta mañana en peregrinación hasta el santuario de Guadalupe y visitaron distintos puntos de esta ciudad.

Poco antes de medio día, recibimos la visita del 7o. Batallón de Exploradores de Don Bosco. En correcta formación y al compás de los acordes de una marcha, desfilaron por las calles de la ciudad al mando del capitán del cuerpo Juan B. Squalino. Asimismo llegó hasta nuestra casa el capellán del batallón, padre Carmelo F. Bruno.

Terminada la ceremonia de la bendición de la piedra fundamental, los exploradores de Don Bosco y los alumnos del Colegio Salesiano, se trasladaron a la ciudad de Rosario.

El padre Bruno nos ha informado que es intención de los padres Salesianos levantar pronto el edificio del futuro Colegio de Artes y Oficios de Santa Fe. Su organización será similar al de la ciudad de Rosario, es decir, se dictarán cursos primarios y secundarios y se enseñarán una cantidad de oficios útiles para la formación de la juventud.

RESULTADOS DE PALERMO

1a. CARRERA

1o. WALF MOON, 57 kilos, por Monte Moon y Fleur Rouge, del stud Jerne, al cuidado de F. Marchio.
2o. Conforme, 52 kilos.
3o. Ráquelino, 52.
No corrieron: Verdi, Morenero y Mi Viejo.
Sports del 1o., $ 2.80 y 2.10; del 2o., 2.80.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 39" 2/5.
Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. [illegible], 56 kilos, por Hijo Mío y [illegible], del stud Monsón, al cuidado de V. Fernández.
2o. Quinta, 56 kilos.
3o. Cardota, 56.
No corrieron: Namuncurá y Blanqueada.
Sports del 1o., $ 20.40 y 6.50; del 2o., 4.20 y del 3o., 9.70.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 1/5.
Jockey: Canal.

3a. CARRERA

1o. SUCUPIRA, 55 ks., por Cocles y Shere Jane, del stud Atenas, al cuidado de L. Laborde.
2o. I. Must, 57 ks.
3o. Jingle, 53.
No corrieron: Leonidas y Judío Errante.
Sports del 1o., $ 9.70 y 6.70; del 2o., 7.30.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1' 37" 2/5.
Jockey: Galindez.

4a. CARRERA

1o. MASCALINO, 57 ks., por Alan Breck y Mme. Marie, del stud Laprida, al cuidado de J. Betancur.
2o. Tatoo, 57 ks.
3o. Porthos, 57.
No corrieron: Glass Cant, Fitz Roy, Cabury y Moralés.
Sports del 1o., $ 3.80 y 2.30; del 2o., $ 3 y del 3o., $ 4.
Ganada por 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 26" 1/5.
Jockey: Acosta.

5a. CARRERA

1o. ACONQUIJA, 55 kilos, por Mannerig y B. Balcarce; del stud Los Ranqueles al cuidado de E. Dios.
2o. Mala Entraña, 56.
3o. Teruel, 56.
4o. Siempre, 56.
No corrieron: Caronte, Sangrador, Swain, Honores.
Sports: del 1o. $ 3.10 y 2.80 del 2o. $ 10.60.
Ganada por: 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'32" 2/5.
Jockey: Acosta.

6a. CARRERA

1o. MORRONCITO, 59 ks. por [illegible], del stud [illegible] al cuidado de J. de la Cruz.
2o. [illegible]
3o. [illegible], 52.
4o. [illegible] 11, 53.
No corrieron Dichilla, Shyleck, Guardamonte, [illegible].
Sports del 1o. $ [illegible] y [illegible] del 2o., $ 2.80 y del 3o. $ 7.90.
Ganada por: 1 pescuezo.
Tiempo: 59" 1/5.
Jockey: Galindez.

7a. CARRERA

1o. CHANCHURRIA, 54 ks. por [illegible], del stud El Retamo, al cuidado de F. Marchio.
2o. Miss Tonga, 54.
3o. Frivolo, 56.
4o. Lucina, 53.
No corrieron: Payasa, Sosa y Chiclana.
Sports: Del 1o. $ 4.30 y 3.90; del 2o. $ 3.50.
Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'25" 1/5. Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA

1o. TURQUESTAN, 52 ks. por Alan Breck y La Turquesa; del stud Laprida, al cuidado de J. Betancur.
2o. Lusitano.
3o. Segundito, 52.
4o. [illegible], 57.
No corrió: Cocur Tendre.
Sports: Del 1o. $ 7.80 y 3.10; del 2o. $ 7.50 y del 3o. $ 4.40.
Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'26" 4/5. Jockey: Acosta.

HIPODROMO DE LA PLATA

1a. CARRERA

1. OLIVERA, 57 kilos, por Pinasco y Olimpia, del stud Don Osvaldo, al cuidado de Ricardo C. Gambier.
2o. Tulipa, 57 kilos.
3o. Buttercup, 57 kilos.
4o. Bar Baba, 57 kilos.
No corrieron: Sólida, La Gioconda, Dévelne y Chinela.
Sports del primero 4.70 y 2.80, de Tulipa 3.60 y Buttercup 4.70.
Ganada por 1 pescuezo. El segundo puesto fué puesta.
Tiempo: 1' 23" 1/2.
Jockey: Medina.

2a. CARRERA

1o. POSTOR, 57 kilos, por Poco a poco y Medusa, del stud Porteño, al cuidado de Juan Pellegrini.
2o. Alla Voy, 57 kilos.
3o. Metador, 57 kilos.
4o. Lindazo, 57 kilos.
No corrieron: Herodiano y Pichivero.
Sports del primero 9.90 y 3.20, del segundo 5.40 y del tercero 3.30.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 15".
Jockey: Cucaro.

3a. CARRERA

1o. CACICA, 56 kilos, por Cruz Diablo y Cantuta; del stud 9 de Mayo, al cuidado de Héctor Petit.
2o. Canoa, 53.
3o. Consoda, 55.
4o. Cantante, 55.
No corrieron: Cruz Grande y Franja.
Sports: del 1o. $ 13.80 y 4.70; del 2o. $ 6.60 y del 3o. $ 41.40.
Ganada por: 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'18".
Jockey: Ortiz.

4a. CARRERA

1o. SIERRA MORA, 57 kilos, por Grease Paint y Star and Garter; del stud Corneel H. B. al cuidado de Héctor Corneel.
2o. Afrodina, 57.
3o. Maragata, 57.
4o. Adelita, 57.
No corrieron: Nerea, Engañadora y Tesalia.
Sports: del 1o. $ 15.50 y 4.20; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 4.10.
Ganada por: 1 pescuezo.
Tiempo: 1'35" 4/5.
Jockey: Sánchez.

5a. CARRERA

1o. MASTIN, 52 kilos por Sparta y Marie Aimée; del stud P. C. al cuidado de Faustino Uraga.
2o. Opalo, 54.
3o. Quzqui, 54.
4o. Malcuré, 57.
No corrieron: Soslayo, Magistral y Chicuela.
Sports: del 1o. $ 7.30 y 3.50 del 2o. $ 9.20.
Ganada por: 2 cuerpos.
Tiempo: 1'40".
Jockey: Smiller.

6a. CARRERA

1o. SANTA CRUZ, 56 kilos por Serio y Fidela; del stud Malaver al cuidado de F. Rodríguez.
2o. Shappire, 56.
3o. Hija Querida, 56.
4o. Vesper, 56.
No corrieron: Huerfanita, con Bocha, Tierra Encantadora, Cabritilla, Salamanquina y Fervolina.
Sports: del 1o. $ 7.90 y 2.80 del 2o. $ 3.90 y del 3o. $ 7.
Ganada por: 1 cuerpo.
Tiempo: 1'25" 3/5.
Jockey: Smiller.

7a. CARRERA

1o. MAZARINO, 58 ks. por [illegible] y Medea, del stud El Recuerdo, al cuidado de Alberto Urbina.
2o. [illegible], 58.
3o. [illegible], 56.
4o. [illegible], 56.
No corrieron: [illegible] y Alarido.
Sports: Del 1o. $ 5.70 y 3.40; del 2o. $ 9.50.
Ganada por [illegible]. Tiempo: 1' 23". Jockey: Shuller.

8a. CARRERA

1o. CYNARA, 53 kilos, por Leteo y Goutte D'Or, del stud Tres Trece, al cuidado de I. Miranda.
2o. Bellsy, 52 kilos.
3o. Toleta, 57 kilos.
4o. Apple Yard, 55 kilos.
No corrieron: Pollo, Magual, Scotsman, Escorpido y Asar.
Sports del primero 25.10 y 7.20, del segundo 6.40, del tercero 3.20.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1' 42".
Jockey: Silva.

Cayó a un pozo seco de 20 metros de profundidad y estuvo en él cerca de dos días

Hoy, poco antes de medio día, oídos los gritos que daba, fué auxiliado

RAFAELA, 28 (Corresponsal). — Una comisión policial secundada por vecinos, logró en horas de esta mañana, extraer con vida a un hombre que anteayer cayera a un pozo seco, de veinte metros de profundidad, en el interior de una casa deshabitada. Puede decirse que por verdadera fortuna la víctima de este suceso, llamado Carmelo Leiva, argentino, de 51 años, ha salido con vida de tan curiosa aventura.

Anteanoche, Leiva bebió más de lo conveniente y dándose cuenta de que su domicilio quedaba algo retirado, resolvió entrar a una casa deshabitada que existe en Las Heras y Constitución. Entró a la finca con el propósito de dormir hasta las primeras horas de la mañana del sábado y dirigirse después a su domicilio. Pero, andando en la obscuridad se acercó a un pozo seco que, como queda dicho, mide veinte metros y cayó.

Leiva quedó desmayado, durmió además, algunas horas por el estado de su embriaguez, pero, ayer, con verdadero sentido de su situación comenzó a dar gritos pidiendo ayuda. Todo el día y toda la noche Leiva pidió socorro sin resultado, hasta que esta mañana cuando ya a punto de quedar rendido por la fatiga y la afonía desesperaba de ser oído, vinieron en su ayuda. Leiva presenta algunas lesiones las cuales no revisten gravedad.

El tren de Tucumán arrolló a un hombre al llegar a Rafaela

Se cree que habríase arrojado al paso del convoy, para suicidarse

RAFAELA, 28 (Corresponsal). — En el paso a nivel del F.C.C.A. situado en esta ciudad a la altura de calle 1o de Mayo, el tren No. 18, que procedente de Tucumán entraba a la estación local, arrolló a un desconocido, cuya identidad procuraba la policía a hora avanzada de la tarde, causándose una muerte tan instantánea como horrible. A las 12.30, circulaba veloz el convoy, cuando se vió que arrollaba a un desconocido que, hasta momentos antes había estado parado en el lugar. Esto induce a suponer que se trataría de un suicidio. El convoy iba a cargo del maquinista Juan Taverna, fogonero J. Solís y guarda Jaime Costi, todos los que han sido citados para deponer en el sumario iniciado.



Terminó sus deliberaciones el Quinto Congreso Nacional de la Industria del Pan reunido en la ciudad de Rosario

Consideró la situación de los panaderos de Santa Fe y tomó una resolución relacionada con la misma

EL PROXIMO SE REUNIRA EN TUCUMAN

ROSARIO, 28. — Quedó ayer clausurado oficialmente el 5o. Congreso Nacional de la Industria del Pan, resolviéndose por aclamación, que sea Tucumán, el sitio del futuro, sin indicarse fecha para ello.

También, por aclamación, fueron reelectos los señores Manuel Abaurrea, de la Capital Federal y Manuel Sáenz Torrecilla, de Quilmes, como presidente y vice de la Federación.

Luego, por votación nominal, fueron designados representantes de la Capital Federal, Santa Fe, Morón, La Plata, Tucumán, Quilmes, Rufino, Bahía Blanca, Avellaneda, Junín, Vicente López y Córdoba, para formar el nuevo Consejo de la Federación, debiendo cada sociedad de esos puntos, indicar el nombre del elegido.

Finalmente hablaron el presidente de la Sociedad de Patrones de Panaderías de esta ciudad, señor Francisco Bruara y el doctor Carlos Albinatte, delegado del ministerio de Agricultura de la Nación.

Hoy los congresales fueron obsequiados con un almuerzo criollo en Alberdi, realizando luego una recorrida por diversos puntos de la ciudad.

La situación de los panaderos de Santa Fe

En su reunión de ayer el Congreso de la Industria del Pan consideró detenidamente la situación de los industriales panaderos de la capital de la provincia, especialmente en lo que se refiere al conflicto que los mismos sostienen con una firma molinera conocida. Delegados de Bahía Blanca, Morón y Rosario, manifestaron que traían mandato para apoyar no sólo moralmente, sino también en forma material a los colegas de Santa Fe.

Se señaló también la necesidad de que se dicten leyes nacionales y provinciales de protección de la industria del pan. Finalmente se aprobó esta resolución:

"Considerando: 1o. Que la situación general de la industria en el país, sigue en el mismo plano y que, aunque no tiene perspectivas de mejorar tampoco amenaza con un empeoramiento, salvo pequeñas inconveniencias que no afectan mayormente a la industria en sí, toda vez que en forma paulatina el gobierno nacional demuestra en forma fehaciente su alta comprensión y mejores intenciones de colaboración como en el mismo acto de apertura lo manifestara el delegado oficial del ministerio de la rama pertinente y que tiende a un mejoramiento;

2o. Que los centros del país compenetrados de que la situación general de nuestra industria ha de mejorar en base a las medidas de buen gobierno que adopta en cada emergencia, el P. E. nacional, así como los gobiernos de provincias y respectivas comunas;

3o. Que únicamente los Centros de Santa Fe y Tres Arroyos siguen con el hondo problema que los aqueja por largo tiempo y que de seguir, la ruina a plazo fijo los aniquilaría con graves repercusiones naturales que gravitarían como reflejos consecuentes en todo el gremio del país y llevaría el desánimo a todos los colegas por la injusticia del procedimiento y la impresión de que la lucha por la vida adquiere contornos dramáticos;

El Vo. Congreso Nacional de la Industrial del Pan, resuelve: 1o. Sobre el caso de Santa Fe, a fin de contribuir económicamente al sostenimiento de los colegas de dicha ciudad, que viven momentos de angustia, celebrar mensualmente comidas de camaradería a fin de reunir fondos para dicha sociedad patronal para lo cual se cursarán a todos los Centros del país notas informando debidamente de lo resuelto;

2o. Referente a la situación creada al gremio de Tres Arroyos, la Asociación Propietarios Panaderías de La Plata, se pondrá en contacto con el Centro patronal de dicha localidad, a fin de que ejerciendo un derecho que le acuerda la ley 4243, arts. 26 y 27, se solicite del Departamento Provincial del Trabajo, su cooperación para el fiel cumplimiento de los convenios de trabajo que en la mencionada ciudad de Tres Arroyos no son cumplidos estrictamente.

Farmacias de turno

DURANTE ESTA SEMANA, DESDE EL DIA 29 DE MAYO AL 3 DE JUNIO

Las farmacias que se mencionan son las únicas que durante esta semana atienden al público con horario completo, [illegible] el turno desde de 12 a 14.30 y a las 20 horas. Además, estas farmacias de turno son las únicas que atienden durante el domingo 28 de mayo, todo el día y el sábado 3 de junio, por la tarde:

SAN LORENZO: 1 de Febrero y San Lorenzo . .	De 8 a 21 hs.
SAN LUIS: San Martín y Catamarca	" 8 " 24 "
[illegible]: San Martín No. [illegible]	" 8 " 21 "
OESTE: calle Tucumán y [illegible] Peña	" 8 " 21 "
ROSA ARGENTINA: 1o de Mayo y Catamarca . .	" 8 " 21 "
LAS COLONIAS: Humberto 1o. y San Luis	" 8 " 24 "
[illegible]: Boulevard Gálvez [illegible]	" 8 " 22 "
CINGOLANI: Chacabuco y Las Heras	" 8 " 22 "
DEL OBRERO: Av. Gral. Paz y M. Zapata . . .	" 8 " 22 "
RICHERI: Facundo Zuviría [illegible]	" 8 " 22 "

Después de cerrada la farmacia, sólo atienden recetas y medicamentos de urgencia, las siguientes: RICHERI, DEL OBRERO, CINGOLANI, ROSA ARGENTINA, OESTE y SAN LUIS.

Sesionó el Concejo Deliberante

ROSARIO, 28. — En la sesión celebrada ayer por el Concejo Deliberante, se designó una comisión especial, encargada de estudiar el problema del abaratamiento de la vida.

La formarán 5 concejales, dos representantes del D. Ejecutivo, el director de la oficina de estadística y archivo; el inspector general de mercados y el director de los mataderos municipales.

Enfermo conocido

ROSARIO, 28. — En encuéntrase enfermo de cuidado el señor Lucas C. Sánchez, quien el jueves último, en el hipódromo Independencia, después de ganar su caballo Mirabeau la primera carrera, sufrió un serio ataque siendo atendido en el mismo y trasladado después a su domicilio.

Celebración del Corpus Christie

ROSARIO, 28. — Mañana a la tarde se reunirá en la sede del obispado, la comisión encargada de organizar la procesión del Corpus Christie, que tendrá lugar el 8 de junio próximo.

Inasistencia a un acto

ROSARIO, 28. — El gobernador Iriondo, excusó su inasistencia a un acto religioso, que debía efectuarse hoy en esta ciudad, delegando su representación en el intendente municipal doctor Ortiz Grognet.

El presidente del Banco de Córdoba

ROSARIO, 28. — Por asuntos particulares, ha estado en Rosario, el ingeniero Guillermo Puesha, presidente del Banco de Córdoba.

RESULTADOS DE ROSARIO

1a. CARRERA

1o. VALERIE, 53 kilos, por Picapiedra y Lady Bramble; del stud Bruma, al cuidado de J. Castro.
2o. Mandrágora, 53.
3o. Caffard, 53.
4o. Correntina, 53.
Sports: del 1o. $ 8.10 y 3.20; del 2o. $ 3.90.
Ganada por: 1 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 2/5.
Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. MONASTERIO, 56 kilos, por Sicuani y Mona Azul; del stud San Simón, al cuidado de J. Alfonso.
1o. PORTICO, 56 kilos, por Futanito y Parencas; del stud E. Eduardo, al cuidado de L. Martínez.
3o. Zenón, 56.
4o. Picucho, 56.
Corrieron todos.
Sports: de Monasterio, $ 5.— y 5.80; de Pórtico, $ 2.50 y 2.90.
Ganada por: puesta.
Tiempo: 1'13".
Jockeys: Laura e Iberra.

3a. CARRERA

1o. CARMENTO, 56 kilos por Rico y Carmuchita; del stud Condal, al cuidado de R. Nerone.
2o. Esvástica, 56.
3o. Flotilla, 56.
4o. Alkalina, 56.
Corrieron todos.
Sports: del 1o. $ 8.30 y 3.40; del 2o. $ 3.60 y del 3o. $ 11.60.
Ganada por: 1 cuerpo.
Tiempo: 1'13" 1/5.
Jockey: Ledesma.

4a. CARRERA

1o. ARRASTRE, 56 kilos, por Tresiete y Batidora; del stud Decisión, al cuidado de A. Capra.
2o. General de Brigada 56
3o. Sátiro, 56
4o. Revellión, 56
Corrieron todos.
Sports: del 1o., $ 4 y 2.90; del 2o., $ 3.10.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo 1'25"
Jockey Capra.

5a. CARRERA

1o. LA CARRETA, 56 kilos, por Mayor y La Meller; del stud Lito, al cuidado de A. Farías.
2o. [illegible], 56
3o. Laurence, 56
4o. Abiarriba, 56.
No corrió Ninette.
Sports: del 1o., $ 8.60 y 2.50; del 2o., $ 8.80 y del 3o. $ 7.50.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo 1'12" 2/5
Jockey Iberra.

6a. CARRERA

1o. TERREMOTO, 54 ks., por Trelawny y Tenebrosa, del stud Sarmiento, al cuidado de N. Benegas.
2o. Aguardan, 56.
3o. Tinacho, 56.
4o. Bufi, 56.
No corrió: Náutico.
Sports: del 1o., $ 14.00 y 5.30; del 2o., 4.30; del 3o., 5.00.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'9" 4/5.
Jockey: González.

7a. CARRERA

1o. MATECITO, 54 ks., por Diablochico y Mamelta, del stud Las Damas, al cuidado de P. Gaimberti.
2o. Jolita, 54.
3o. El Centinela, 54.
4o. Lonato, 54.
No corrió: Zaragozita.
Sports: del 1o., $ 18.50 y 5.50; del 2o., 10.70; del 3o., 4.30.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'25" 1/5.
Jockey: Moreno.

8a. CARRERA

1o. CONTRAPUNTO, 52 kilos, por Capablanca y Soberana, del stud El Zaino, al cuidado de J. Lafiego.
2o. Letón, 51.
3o. Chiflón, 51.
4o. El Refugio, 52.
No corrieron: Cosmalal, Inclán y Sátiro.
Sports: del 1o., $ 4.00 y 2.90; del 2o., 4.30.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'18".
Jockey: Marín.

Gimnasia y Esgrima ganó en Río Cuarto

Venció al combinado de la Liga local por 3 a 1

RIO IV, 28. — Esta tarde hizo su segunda presentación en esta ciudad el equipo santafesino del Club Gimnasia y Esgrima, quien en esta nueva oportunidad, cotejó fuerzas con el combinado de la Liga local.

Las acciones favorecieron al conjunto visitante que al final se impuso por el score de 3 a 1.

LA "MAFFIA" HA AMENAZADO AL SR. PASCUAL STRAZZA

El comisario de órdenes tucumano recibió una carta timbrada en Rosario

INVESTIGACIONES

TUCUMAN, 28. — El comisario de órdenes, señor Pascual Strazza, que dirige las investigaciones sobre falsificación de billetes y tentativas de robos en el Banco de la Provincia, recibió una carta timbrada en Rosario que firma la "maffia". En dicha misiva se le amenaza de muerte en venganza de las medidas tomadas hasta ahora en la investigación de referencia. Los trabajos de reconocimiento del túnel han sido suspendidos hasta mañana en razón de que los técnicos temen con fundamento que pueda derrumbarse el pasadizo. El lunes se practicará también una perforación en los fondos del edificio ocupado por Obras Sanitarias de la Nación, por donde pasa el túnel, después de lo cual se continuará explorándolo.

Realiza investigaciones el Dr. Repetto

TUCUMAN, 28. — Invitado por la Unión Agraria Provincial, el diputado nacional, Dr. Nicolás Repetto, realizó excursiones por el interior a fin de compenetrarse del problema azucarero de modo de poder intervenir en los debates que suscitará la consideración del proyecto sobre ley azucarera.

En esta ciudad pronunció una conferencia en la plaza Independencia expresando que conceptuaba, en general mala la ley que deberá ser considerada en breve. Agregó que trabajará para que comprenda la inutilidad de aprobar una ley de tal naturaleza.

Se convocó a los miembros del radicalismo fusionado

TUCUMAN, 28. — Las autoridades de la junta electoral del radicalismo fusionado resolvió convocar para el jueves próximo a las 11 a sus miembros, a fin de ordenar la labor preparatoria destinada a la reorganización partidaria acordada en el convenio que figura en el pacto político firmado en septiembre de 1938.

Representantes radicales ante la convención partidaria

SALTA, 28. — Rumbo a la Capital Federal partieron el diputado provincial, Dr. Luis Ortiz, y José Decadi, quienes representarán al radicalismo del comité nacional en la próxima convención partidaria que debe realizarse mañana.

Buen rendimiento de un pozo petrolífero

MENDOZA, 28. — La administración local de Yacimiento Petrolíferos Fiscales ha comunicado al gobierno de la provincia que ha entrado en funcionamiento un nuevo pozo petrolífero en el campamento de Tupungato, en forma surgente, con una producción diaria, por el momento de 60 metros cúbicos. El pozo lleva la característica "P. 20". Su perforación comenzó hace pocos días.

Resultados de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 — Se jugaron esta tarde los partidos por el campeonato, los que arrojaron los siguientes resultados:

Huracán	2
Estudiantes	2
Boca Juniors	2
Vélez Sársfield	1
Ch. Juniors	3
Independiente	1
Rosario Central	4
Platense	1
River Plate	2
Newell's Old Boys . .	2
Racing	3
Lanús	1
G. y Esgrima	4
Atlanta	3
F. Carril Oeste	1
San Lorenzo	2
Quilmes	2
Tigre	2

Estaría aclarada la muerte del comerciante Orecchia

CORDOBA, 28. — Pese a las lógicas reservas de la justicia y de la policía, tiénese entendido que habría sido aclarado totalmente el asunto relacionado con la muerte del joven Lorenzo Orecchia, hecho ocurrido en kilómetro 14, cerca de Villa Allende.

El juez del crimen, Dr. Maldonado, que dirige la investigación, habría establecido la veracidad de algunos indicios considerados, en un primer momento, como presunciones, y de tales comprobaciones habría surgido la responsabilidad del detenido doctor Roque Bustos, hermano político de la víctima.

Como se sabe, la investigación se orientó por el lado del cuantioso seguro de vida tomado por Orecchia que, según las observaciones directas del juez, estaban en desproporción con los recursos con que la víctima contaba. La circunstancia de que fuera beneficiaria de tal póliza la hermana de Orecchia, señora Catalina Orecchia de Bustos, esposa del detenido, permitió que la policía y el juez encaminaran sus esfuerzos para establecer detenidamente qué relaciones existían entre tales detalles. Y ahora, para comprometer aun más la situación de Roque Bustos, se habría comprobado que éste fué quien pagó en su propio despacho la última cuota de $ 3.100, correspondiente al seguro de $ 100.000. Esto, unido a las manchas encontradas en su automóvil y que se adelanta son de sangre humana, habría tornado extremadamente grave la situación del sospechoso, creyéndose que la muerte de Orecchia se debe a un crimen consumado por su cuñado, y en ese sentido el hecho habría sido totalmente aclarado.